

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 1 pta Provincias, trimestre... 5 ptas 25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad... Hemeroteca Apartado de Correos, 931... Para inscripciones, en la Librería de Pozos, 6 Anual, 6... Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada... Número suelto, 5 céntimos

Las luchas sociales en el Parlamento

El discurso de Teodomiro Menéndez

El diputado socialista por Gijón, don Teodomiro Menéndez, ha pronunciado en la tarde de ayer un discurso notable. Notable por la sinceridad, por la doctrina, por la trabazón lógica y por el sentido político.

Tenemos nosotros por la primera de las virtudes de un orador la sinceridad. Con ella solamente... y un poco de calor en el corazón y de luz natural en el entendimiento...

En una Cámara como la nuestra, donde todas las sinceridades están ausentes, donde cabe afirmar sin ofensa que la palabra le ha sido concedida al hombre para disimular su pensamiento, un hombre como Teodomiro Menéndez, que tiene algo que decir y lo dice como lo siente, llena de pronto el ámbito de la Cámara de una vibración singular, atrayente y sana...

Pero, además de esto, la materia del discurso del diputado socialista merecía por sí misma ser oída y atendida... y meditada, sobre todo en una Cámara ultraconservadora.

¿Qué dicen a todo esto los conservadores? ¿Qué dirá en la sesión del martes el Sr. Dato? ¿Será capaz todavía de demandar el Poder diciendo que esta es la hora de las derechas?

Teodomiro Menéndez era una idea llena de novedad y de permanencia a un tiempo; era el ideal de los humildes que pugna por realizarse y que ha llegado hasta las presentes generaciones abriéndose paso en la historia de la civilización humana...

Merecían desde luego las ideas expuestas elocuentemente por el orador la atención que le consagró casi toda la Cámara; mas, como dijimos al comienzo de este artículo, el discurso del diputado socialista merece, además, señalarse por su sentido político.

No es posible, en efecto, según manifestó clara y virilmente el orador, pedir a las organizaciones obreras, sean sindicalistas o socialistas, que recojan o limiten sus aspiraciones a los cauces del derecho, cuando este derecho es violado y pisoteado por los gobernantes.

Y esta es una cuestión nacional que a todos los españoles interesa, porque todos los ciudadanos están en la obligación de evitar con su actitud que el Erario público, ya bastante esquilimado, continúe siendo la caja que utilizan sin escrúpulo unos cuantos privilegiados de la influencia, mientras, para mayor escarnio, predicán a los cuatro vientos ideales de pureza en todos los órdenes de la vida pública.

En anteriores días hemos expuesto las poderosas razones que, según nuestro juicio, se oponen a la continuación de un régimen que, si acaso pudo estimarse disculpable durante las excepcionales circunstancias de la gran guerra, nada hay que justifique su mantenimiento en estos momentos...

El choque del expreso de Lyon

París, 6.—La catástrofe en el ferrocarril de Perrigny-le-Dijon, que fué ocasionada por el choque del expreso de Lyon que se dirigía a París con una velocidad de 80 kilómetros por hora, con un tren de mercancías, es de una gran gravedad.

Los cuatro primeros vagones del expreso quedaron destruidos, y todos los viajeros que los ocupaban, muertos o heridos.

Se han retirado ya de los escombros 18 muertos.

El número de heridos es de 60, 30 de los cuales se encuentran en grave estado. (Agencia Radio.)

UN MONOPOLIO INMORAL

Opiniones decisivas sobre el anticipo

La de D. Rafael Gasset

Después de cuanto llevamos denunciado sobre el anticipo reintegrable, a nadie cabrá duda de que este es un asunto de importancia excepcional, porque no se trata de un pleito meramente periodístico, sino del empleo de muchos millones de pesetas regaladas, esta es la palabra, regaladas a unos cuantos particulares, mientras se regatean cantidades, relativamente mínimas, para dar trabajo a millares de familias hambrientas.

Y esta es una cuestión nacional que a todos los españoles interesa, porque todos los ciudadanos están en la obligación de evitar con su actitud que el Erario público, ya bastante esquilimado, continúe siendo la caja que utilizan sin escrúpulo unos cuantos privilegiados de la influencia, mientras, para mayor escarnio, predicán a los cuatro vientos ideales de pureza en todos los órdenes de la vida pública.

En anteriores días hemos expuesto las poderosas razones que, según nuestro juicio, se oponen a la continuación de un régimen que, si acaso pudo estimarse disculpable durante las excepcionales circunstancias de la gran guerra, nada hay que justifique su mantenimiento en estos momentos...

Pero para contrastar lo dicho por nosotros, creímos necesario consultar con aquellas personas que, por su alta significación, tuviesen autoridad indiscutible para formular opiniones definitivas acerca de este «affaire» del anticipo reintegrable.

Y ninguna persona con más méritos para emitir, en primer lugar, su opinión que el ex ministro D. Rafael Gasset.

Periodista de siempre y propietario de nues-

ro colega «El Imparcial», el antiguo y prestigioso diario liberal, el Sr. Gasset aceptó como las demás Empresas periodísticas, el auxilio económico del Estado.

Y ayer mismo, al hablar con nosotros, nos justificaba la aceptación del anticipo reintegrable diciéndonos:

«Dada la anomalía económica producida por la guerra, que se tradujo, por lo que respecta al precio del papel, no en un alza de 40 o 50 por ciento, sino en un alza del 400-500 por 100, era imposible que los periódicos pudiesen continuar su vida en aquellas condiciones. Habla que arbitrar un procedimiento cualquiera, cualquiera entonces era aceptable, que salvase a los periódicos de las dificultades del momento.

El aumento de precio fué tan considerable, por lo que se refería a «El Imparcial», que de unas mil y pico de pesetas diarias de papel que veníamos pagando, llegamos a pagar alrededor de mil duros.

Claro es—nos seguía diciendo el Sr. Gasset—que «El Imparcial» (y aprovecho la ocasión para hacerme el reclamo), desde que por común asenso se separó de la Sociedad Editorial, o del «Trust», como se la llamaba vulgarmente, ha subido en más de veinte mil ejemplares diarios, afirmación que puede comprarse con los datos de la Central Papelera; pero con una u otra tirada, siempre que fuera crecida, la elevación tan enorme que he citado en el precio del papel, hacía imposible la vida de los periódicos sin alguna ayuda.

De suerte que cuando se arbitró este procedimiento de auxilio en forma de anticipo reintegrable, a mí me pareció bien, como me hubiera parecido bien cualquier sistema que realmente nos salvara.»

Después de oírle justificar de este modo la aceptación del anticipo reintegrable, interrogamos al Sr. Gasset sobre su criterio acerca de la prórroga de tal anticipo.

Las manifestaciones del ex ministro periodista, coincidiendo con nuestra campaña, fueron bien explícitas.

«Al aceptar este excepcional auxilio del Estado, me preocupé, como me sigue preocupando ahora, la carga que implica para el porvenir la devolución de este anticipo.

En una palabra: Dadas las dificultades enormes de aquellos momentos, me pareció bien el anticipo reintegrable, como, repito, me hubiera parecido entonces cualquier otro procedimiento que nos hubiese salvado; pero ni con anticipo, ni sin él, estoy tranquilo como principal copartícipe de un periódico importante, en el cual tengo depositados mis modestos bienes de fortuna. Estaré intranquilo mientras no lleguemos a un régimen de completa normalidad.

Y llegando a este punto, ¿puede calificarse de normal el sistema de anticipo reintegrable? Evidentemente, no.

Mantener durante años y más años el anticipo reintegrable lo considero imposible, y, además, no me tranquilizaría. Porque las difíciles circunstancias creadas por la guerra, podrán atenuarse algo, pero no desaparecerán, y mucho menos en lo que se refiere al precio del papel. Y no es posible seguir gravando al contribuyente, que ya tanto lleva desembolsado.

Hay, pues—nos continuaba manifestando el ilustre ex ministro liberal—, que buscaremos una solución de estabilidad, que será la única que lleve quietud a mi espíritu.

¿Cuál puede ser?

—A mi juicio, lo que se ha hecho en todas partes: Elevar el precio de los periódicos de cinco a diez céntimos, en el tamaño normal y corriente, o de diez a quince en los periódicos de tamaño mayor, según los casos; es decir, regulando el precio con la superficie del papel que cada ejemplar haya de emplear.

Un régimen de esta naturaleza puede llevarnos a esa situación de normalidad, a la que desde el primer momento aspiro. Todo lo demás debió ser circunstancial y episódico, y no es posible darle una mayor permanencia.»

Como se ve, juzga el Sr. Gasset que el anticipo fué aceptable, aunque únicamente como urgente remedio, en su día, y que ya no sólo no debe prorrogarse, sino que debe cesar, y hoy mejor que mañana.

SANGRIENTO SUCESO

UN MEDICO MUERTO

Bilbao, 6.—En la casa núm. 5 de la calle de la Viuda de Epalza se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha producido gran impresión en el vecindario.

En dicha casa habitaban Luis Valdés, de oficio tornero, y su esposa, María Altamir, de treinta años de edad, que se hallaba para dar a luz y era asistida por el médico D. Julio Villasante.

El parto se presentaba en condiciones anormales, y diferentes veces expuso Luis Valdés al doctor Villasante la conveniencia de que se celebrara consulta con otros médicos, para tranquilizarse, pues a cada momento encontraba a su mujer en peor estado; pero el doctor se negó a ello, afirmando que no era necesaria la consulta y que la enfermedad seguía su curso natural.

Hoy falleció María, y el marido, desesperado y en un arrebato de locura, disparó varios tiros contra el médico, causándole la muerte.

El Juzgado acudió al lugar del suceso y empezó la práctica de diligencias.

El médico muerto era hijo del ex alcalde de Bilbao Sr. Villasante.

CRONICA

Humo de nicotina

Recibo una carta en que un comunicante anónimo se lamenta del triste espectáculo que ofrecen, a la puerta de los estancos, las legiones de fumadores, testimoniando, con su actitud, que un vicio puede llevarles a la protesta airada, a que no les impulsan las mayores injusticias sociales. El autor de la razonada misiva, olvidando que al público suelen importarle muy poco los vicios y malas costumbres de los escritores, me pregunta, en son de reproche:

—¿Por qué fuma usted?

Es verdad: ¿por qué fumo? Ni Alfredo Calderón ni yo supimos contestar al maestro de los maestros, el inmortal don Francisco Giner, cuando nos hizo igual pregunta. Permanecemos mudos; oímos cabizbajos la reprimenda de nuestro padre espiritual, y, al salir a la calle, encontramos un cigarrillo.

Sin embargo, de algún tiempo acá, los médicos y los moralistas han aducido razones tan poderosas y tan convincentes en contra del tabaco, que no es cosa de contradecirlos. El tabaco embrutece—así, en redondo—, nos embrutece. Desde que lo he sabido me siento incapaz de coordinar una sola idea. ¡Maldito cigarrillo! ¡Endiablado Nicot! ¡Pensar que sin él hubiera podido llegar a ser un distinguido hombre público o un listo y aprovechado consejero de la Tabacalera! El tabaco arruina. He echado la cuenta y he calculado que, en cuarenta años de fumador, he podido economizar, a razón de cuarenta céntimos diarios, ¡cinco mil cuatrocientas pesetas!, y disponer de una renta saneada de más de cuarenta duros anuales, que podía emplear en jugar al tresillo honestamente a cinco céntimos el pase, caso de que no me hubiera gastado los cuarenta céntimos en bombones o en bebidas higiénicas. El tabaco mata, y si nunca hubiera fumado, a los sesenta años me encontraría en disposición de vivir otros tantos, mascando pastillas para la tos y tomando inyecciones de eocadilato, y mis hijos, sanos y vigorosos, pero con un metro setecientos y pico milímetros de talla, medirían dos metros y medio y serían el asombro de sus contemporáneos.

Es cierto: debo dejar el hábito pernicioso de fumar. Lo malo es que, como dice Celso, «Cum qui mutare aliquid vult paulatim debet assuescere». Hay que proceder muy gradualmente. En otros ocho lustros podría quitarme de fumar, y entonces, ¿para qué? La reforma de los hábitos—escribió Carreras Sanchiz—debe empezar temprano. «A la mala costumbre, quebrarle las piernas; pero lo más pronto posible; en la infancia antes que en la juventud; en la juventud antes que en la virilidad, «porque en la vejez es muy arriesgado». El doctor Moulan, ante este amenazador escollo, exclamó, de acuerdo con la sabiduría popular: «—¡Viva, pues, la gallina y viva con su pepita!»

*

Los jóvenes que empiezan a fumar deben mirarlo muy despacio antes de contraer un vicio que perjudica al organismo, debilita, y, en opinión unánime de cuantos muchachos fuertes ejercen los deportes, «afemina» y resta energías a la verdadera virilidad. Pero, ¡ay!, en los tiempos de mi adolescencia, las cosas no pasaban de esta manera. Del joven que no fumaba se reían hombres y mujeres, chicos y grandes, maestros y discípulos. No fumar era signo de afeminamiento, como hoy lo es, más acertadamente, el fumar, y la abstención del cigarrillo provocaba tal número de vayas, burlas y peleas, que se acababa por fumar, entendido literalmente, a la fuerza. Lo que hoy es una solemne majadería era entonces una necesidad, y así como ahora somos, con razón, compadecidos por los hombres fuertes y sanos los que fumamos como las «grisetitas», entonces inspiraban lástima de los más débiles los bigardos que hacían aspavientos a un puro de a cuarto o a una pipa de picado, reforzado con aguardiente. Aquello era absurdo; lo de hoy es racional; pero era necesario respetar la costumbre, y la costumbre se hizo vicio, y el vicio se convirtió en necesidad. Y ahora, al fin de la vida, cuando el pulmón se ha acostumbrado a un aire especial y se siente lesionado con una atmósfera pura siempre en oxígeno (Haller) y se ha habituado a una aspiración de determinadas sustancias sin las cuales se ahoga, porque la función modifica el órgano, ahora se nos dice que nos estamos envenenando, que somos seres inferiores y que tenemos costumbres de mujerzuelas, dando lugar a respuestas como la que tuve que dar, no ha mucho, a un pensador ilustre: —De

ALTA POLITICA



—¿Y qué opináis vosotros de la unión de Dato y La Cierva? —Que va a durar lo que la nuestra.

niño tuvo que pegarme muchas veces porque no fumaba. No dé usted lugar a que de viejo, porque fume, tenga que pegarme también.

Mi consejo a los jóvenes es que no fumen; mi receta a los viejos fumadores es que sigan fumando. La mayor tontería que puede hacer un mozo sano es crearse necesidades que esclavicen su voluntad; el mayor disparate que puede hacer un viejo es dejar de satisfacerlas. Aquellos vienen obligados, por su propia salud, inteligencia y virilidad, a proscribir el uso; éstos deben limitarse a evitar el abuso. Porque el uso en ellos es ya una segunda naturaleza y es malo probar a estar mejor cuando seguramente se está bueno y cambiar de torre a la vieja cigüeña.

Cuanto más que no todos los hombres somos iguales y no hay enfermedades, sino enfermos, ni reglas de higiene para todos los organismos. Hombres hay que pueden llegar a edades avanzadas estudiando seis horas diarias los problemas más complicados, y otros que se mueren de neurastenia en cuanto sueltan el azadón. A tal, prueba bien lo que a esotro sienta muy mal, y—permitid esta última cita de Paulier—el hábito modifica todas las funciones de la economía.

No fuméis, jóvenes que queráis ser fuertes, vigorosos y libres, entre otras razones, porque el tabaco sabe muy mal y cuesta cada día más caro.

Y, ahora, permitidme que vaya al estanco a ocupar un lugar «en la cola», porque si no fumo ¡ojalá que no lo hubiera hecho nunca!, ni digiero, ni sosiego, ni duermo, ni escribo.

ANTONIO ZOZAYA

NUEVO ACADEMICO

El eminente sociólogo y notable publicista D. Alvaro López Núñez ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas. El nombramiento no puede ser más acertado. Desde sus primeras publicaciones mereció el calificativo de gran estilista de dos autoridades del saber, como el ilustre Pereda y el eximio D. Juan Valera.

Su labor sociológica es meritisima. En el Instituto Nacional de Previsión, como secretario de dicho centro, realiza sin descanso lo que puede llamarse apostolado de la nueva ciencia de la previsión, juntamente con otros dos varones, también sapientísimos, a saber: el insigne maestro del seguro D. José Maluquer, y el ilustre presidente del mencionado Instituto, general Marvá, cerebro prócer y corazón bondadoso.

En el Instituto de Reformas Sociales no es solamente el nuevo académico el jefe de una de las Secciones más importantes; es, además, lo que pudiera decirse verdadera piedra de toque de altos y bajos, pues a él acuden todos en demanda de atinado consejo.

No ha podido darse un mayor acierto en la elección.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Correos de Valencia y de Galicia. Bien puede decirse que no hay derecho para que exista la desigualdad entre unos y otros servicios postales, y más cuando es tan grande como con relación a las demás líneas de las que vamos a ocuparnos. Realmente, no existe derecho para no otorgar a todos lo que se da a uno. Así, pues, ya que las provincias de Valencia y Alicante se han visto favorecidas con el aumento de su servicio ambulante, sería conveniente y hasta necesario se hiciera lo mismo con la línea de Galicia.

Esta línea sirve a las cuatro provincias del antiguo reino y a la de León, y tiene un recorrido, el más grande de toda España, y sería muy conveniente que se aumentasen el número de expediciones.

Las expediciones de Galicia no son más que dos, una de correo en todo su recorri-

do, cuyos empleados descansan en Madrid, y otra de mixto entre Coruña y Venta de Baños, a cargo de empleados que están afectos a la Estafeta central de Coruña; la primera expedición, que es enorme, y no obstante ir transportada en un coche de los llamados nuevos (18 metros de largo), va abarrotada, está servida por dos funcionarios no más, los cuales, efecto de la aglomeración de objetos que manipulan, van en condiciones lamentables las veinticuatro horas que dura el viaje, caso de no llevar retraso.

Es inhumano que vaya esa expedición sólo a cargo de dos funcionarios, y se impone, no solamente por lo que afecta a la resistencia física de esos pobres funcionarios, sino por la buena marcha de los servicios, que esa expedición fuera servida por tres funcionarios, al menos.

Respecto a la expedición del mixto, debía estudiarse la forma de aprovechar para combinarla el recorrido de algún otro tren, el ganadero, por ejemplo, que aunque no sale de Madrid si llega a la corte, o si no cualquier otro, a fin de que, se aumentase por lo menos en otra más las expediciones de Galicia.

Sírvan estas líneas para recordar al director general la necesidad de mejorar este servicio, ya que, según nuestras noticias, una Comisión de ambulantes pensaban subir a solicitarlo del Sr. Alas Pumarín, no haciéndolo por suponer que el director, sobradamente conocedor de todos los servicios, había de conocer asimismo esta necesidad.

EXÁMENES

Primer tribunal del primer ejercicio.—69 bis, Conceso Arrasubi Donazar, 10'02 puntos; 71, Florentino Arregui Lucas, 12'50; 73, Antonio Aneo Gil, 10; 75, Fernando Arroyo Gibel, 12'30; 89, Luis Ayala Martín, 10'11; 99, Francisco Balbrea Vera, 13'02; 113, Alfredo Basanta Puig, 11'46; 117, Angel Bal Badia, 14'55; 129, Esteban Benito Casero, 16'75; 133, José Berche Puigvert, 10'08.

Primer tribunal del tercer ejercicio.—25, Adolfo Blanco Caballero, 13'42 puntos; 29, Manuel Bravo Gómez, 14'55; 33, José Galvo Ruiz, 12'83; 35, Buenaventura Cano Sánchez Pastor, 12'43; 37, Manuel Carón Mercader, 14'60; 39, Francisco Casado Trigueros, 11'15; 41, José Casero Biote, 14'80; 43, Ramón del Castillo López, 12'03; 45, Antonio Cerrolasa Soto, 13'80; 47, Manuel Collado Angel, 11'96; 49, Andrés Crespo Urbarrí, 14'73; 51, Francisco Cuervo Fernández, 12'46.

EMERODROMO

DE MUSICA

Concierto en Price

Segundo concierto de la Filarmonía. Lleno como en el primero. Después de Beethoven, en «Coriolano», la gracia galante de Lully. Corte de Luis XIV, Versalles pastoril y elegante. Evocaciones mitológicas, guerreras y amorosas.

En la segunda parte, César Franck. «El cazador maldito», muy aplaudido. A unos les gusta musicalmente; a otros, onomatopéyicamente. Luego, César Franck otra vez, y presentación del pianista Ricardo Viñes. Gran éxito que, además de esta parte y del concierto de Rimsky-Korsakoff, obligó a Viñes a tocar solo cinco piezas, en todas ellas aplaudidísimo. Es un gran mecánico del piano y sabe grandemente. Pero carece de algo: ternura, matiz...

Y con el poema de Glazunoff, oído con gusto, terminó este concierto, muy interesante.

P. de R.

Conciertos Daniel.-Luquiens, Demirgian y Lortat en la Comedia

Verdadero interés ha despertado en nuestro público el anuncio del concierto que el martes próximo se celebrará en el teatro de la Comedia, a las cinco y media de la tarde. En él, mademoiselle Helene M. Luquiens, cantante y mademoiselle Lydie Demirgian, violinista, interpretarán, con el concurso del eminente pianista Lortat, un selecto programa, en el que se consignan obras de Chopin, Liszt, Couperin-Kreisler, Bach y canciones de Debussy, Jean d'Agay, Chausson, etc.

En la Casa Daniel, Los Madrazo, 14, están a la venta los billetes para este interesantísimo concierto.

LA POLITICA DEL DIA

Grave incidente parlamentario. Relevo del general Milans o dimisión del Sr. Gimeno

La lectura de cartas y otros documentos del capitán general de Barcelona, hecha por el conde de Limpias en la sesión que el jueves celebró la Alta Cámara, tuvo ayer en el Congreso la natural repercusión.

El conde de Romanones, que a medio día había salido para Guadalajara con objeto de acompañar al rey en su visita a los talleres de la Hispano Suiza, regresó a Madrid a tiempo aún de asistir al Congreso.

Había anunciado que no dejaría transcurrir el día de ayer sin tratar del asunto en el salón de sesiones, y, efectivamente, así lo hizo el jefe de los liberales.

Las palabras por éste pronunciadas fueron bien concretas, y la serenidad de que las revistió las hizo más enérgicas y contundentes, para obtener el resultado que se proponía al buscar la responsabilidad de quien hubiera facilitado, para hacerlos públicos, los documentos que el conde de Limpias leyó anteaer en el Senado.

El ministro de la Guerra, en su contestación, intentó hacer prosperar un sistema evasivo; pero ante la demostración plena de que sólo el general Milans del Bosch había podido enviar al mencionado senador las cartas y documentos aludidos, encabezados con las palabras: «Reservado y confidencial», tuvo que desistir de su propósito.

Por su parte, el presidente del Consejo, más contundente y expresivo, declaró que, en definitiva, quien fuese causante de ese hecho, merecía los más duros reproches y la reprobación más absoluta del Gobierno.

El incidente adquirió un extraordinario interés al decir el conde de Romanones que de la respuesta que diese el general Milans del Bosch al ministro de la Guerra, dependía la continuación del Sr. Gimeno en el Gobierno.

Terminada la sesión, en los pasillos se comentó animadamente lo sucedido, estimándose por todos que pudiera tener importantes consecuencias políticas.

Ante un grupo numeroso de diputados y periodistas decía el conde de Romanones que, si en vez de hacerlo a retazos, se hubiesen leído las cartas íntegramente, ellas hubieran sido la más rotunda aprobación y defensa de su actuación al frente del Gobierno en la primavera de 1919.

Nos consta que, en alguna de esas cartas, el capitán general de Barcelona se quejaba de que se le impusieran medidas de templanza,

sosteniendo, en cambio, la peregrina teoría de que se debía provocar la huelga revolucionaria para proporcionar a él así ocasión de aplastar con la fuerza a los sindicatos y el movimiento obrero.

La importancia de este incidente parlamentario no es preciso encañecerla.

El conde de Romanones no se halla dispuesto a ceder en su actitud hasta obtener un total esclarecimiento en este asunto lamentable y a originar una crisis parcial, con la salida del Gobierno del Sr. Gimeno, si no se depuran responsabilidades y se procede con entera justicia.

Radica, además, el interés del incidente en las resoluciones que el Gobierno pueda adoptar.

Si el general Milans del Bosch afirma, como es de esperar, que él ha dado a la publicidad las cartas, el Gobierno tendrá que relevarle del cargo inmediatamente. De lo contrario, dará a entender que hay autoridades que están por encima de los ministros de la Guerra y de los Gobiernos.

Los proyectos económicos

Los proyectos económicos aprobados hasta ahora en el Congreso representan: el de utilidades, 12 millones; el de contribución industrial, 14; el de derechos reales, siete y medio; el de grandezas, medio; el de transportes marítimos, 12; el de alcoholes, cuatro y medio; el de transportes terrestres, tres, y el de tonelaje, uno. Los que se aprobarán hoy, o sean los de Timbre y achicoria, representan, el primero, 30 millones, y el segundo, 300.000 pesetas.

Quedan por discutir los siguientes: fortunas, productos manufacturados, Tabacos, contribución territorial y cédulas, con otros de menos importancia, que en total suman una respetable cantidad de millones.

Es probable que el debate económico se aplice, a partir del martes próximo, para dar paso al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Depende de la conferencia que sostengan sobre el asunto los ministros de Fomento y Hacienda. En caso afirmativo, el conde de Bugallal se trasladaría al Senado, donde ya estarían los proyectos tributarios enviados por el Congreso.

El Sr. Cambó en Palacio

Ayer por la mañana estuvo en Palacio, cumplimentando al rey, D. Francisco Cambó.

Interrogado por los periodistas, se limitó a decir que su ida a Palacio no había tenido otro objeto que el de realizar la tradicional visita de cortesía de los ex ministros al rey.

Sobre otras cuestiones nada quiso decir el jefe de los regionalistas.

La visita del Sr. Cambó al rey dió motivo a muchos comentarios.

En la Presidencia

El Sr. Allendesalazar despachó ayer brevemente con el rey.

Después recibió en la Presidencia la visita del director del Instituto Geográfico y la de los Sres. Maristany y Bañer, en representación de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía.

Manifestó el Sr. Canals a los periodistas que el diputado Sr. Crespo de Lara había dirigido por escrito al presidente la petición de una nota de todos los desfalcos realizados en los distintos ministerios a partir de 1905.

El proyecto de Utilidades

Ayer se reunió la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Utilidades, continuando su estudio.

No emitirá seguramente dictamen hasta dentro de algunos días, por las dificultades que ofrecen los intereses que se lesionan con el proyecto.

La Comisión ha recibido gran número de reclamaciones, entre ellas, una de varios banqueros oponiéndose a tributar por utilidades y señalando la conveniencia de seguirlo haciendo por gremios o por cuotas fijas.

La minoría liberal del Senado tiene el propósito de recabar de la Comisión que entienda en el proyecto de Utilidades que no quede aprobado el mismo en tanto que no lo sea todo el plan económico del Gobierno.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cuatro, se reunirán los

ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Comisiones del Congreso

La Comisión permanente de Gobernación se reunió ayer para estudiar el proyecto de ley de Sindicación, remitido por el Senado.

Se acordó abrir una información escrita por diez días.

También se reunió la Comisión permanente de Fomento.

El hambre en Austria

El auxilio de los aliados en Viena

Paris, 6.—Telegrafian de Viena al «Journal»:

La ayuda de los aliados para combatir el hambre en Austria, es eficaz.

Los italianos han instalado en las regiones de Milán y de Bolonia niños que permanecieran en ellas un mes y se proponen traer un segundo grupo de igual importancia.

Los americanos, que se preocupan también de salvar a la infancia en peligro, practican su costumbre de hacer las cosas en grande. Cada día distribuyen gratuitamente una ración compuesta de sopa, de carne y de legumbres a 128.000 niños. Para que sus pequeños sufran menos los rigores del frío, han regalado ya calzado, y muy pronto los niños y niñas se verán con un traje de lana, un par de medias y un gorro para la cabeza. Con esto se puede imaginar la popularidad que han adquirido los yanquis, quienes están en contacto con todos los habitantes de los barrios bajos.

Los ingleses que habitan en esta capital, a quienes se ha enviado desde Inglaterra vestidos y ropas sin que tengan que pagar por su recepción derechos de Aduanas, los envían a los hospitales.

En cuanto a los franceses, sí que los cuesta mucho los francos, han conseguido enviar a Viena una ayuda muy preciada. Bajo la dirección del Sr. Illice compran en Yugoslavia toda clase de materias primas, las que ofrecen al precio que les cuesta a casas enteras de la población, a los hospitales y a muchas personas cuya miseria es particularmente señalada. Son repartidos cada mes, entre las Corporaciones y establecimientos de caridad, harinas, carnes, grasas, azúcar, etcétera, etc.

Los franceses no sólo aumentan de este modo la ración oficial, sino que los víveres que facilitan pueden ser vendidos con un 50 por 100 de rebaja en el precio que en Viena se paga por los mismos artículos.

Todos los aliados, que son testigos de la miseria de la población, tratan, como se ve, de reducir sus efectos. (Agencia Fabra.)

VIDA SOCIETARIA

OBREROS ALBANILES.—El Trabajo celebrará junta extraordinaria pasado mañana, lunes, a las seis de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS.—Se convoca a junta general, que se celebrará hoy sábado, a la una y media de la madrugada, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir las bases de mejora.

EBANISTAS.—Esta Sociedad celebrará junta general hoy sábado, a las seis, en el teatro de la Casa del Pueblo.

JOVENES METALURGICOS.—La Vanguardia ruega a sus afiliados se pasen por la secretaría núm 2 hoy sábado, a las nueve de la noche, para un asunto urgente.

Reuniones en la Casa del Pueblo. Día 7.—En el salón grande: a las cuatro de la tarde, joyeros; a la una de la madrugada, Espectáculos.

En el salón pequeño: a las seis de la tarde, estuquistas; a las nueve de la noche, Sindicato de la alimentación.

La cuestión del Adriático

Paris, 6.—Inglaterra y Francia han comunicado al Gabinete de Belgrado el texto del pacto de Londres, que entrará en vigor en el caso de que Yugoslavia rechace el proyecto de Lloyd George y Clemenceau, referente a la cuestión del Adriático. (Agencia Radio.)

LA ENCANTADORA

POR

Emilio Richebourg

—Entonces, ¿por qué las abandonas?

—Porque me siento culpable, porque me dirigen reproches que no puedo combatir. Además, delante de mi hermana, tan cándida, tan pura, siento como vergüenza y remordimiento...

—Eso te honra. Si aún abrigas ese noble pudor, te salvarémos.

—El barón dejó entrever una sonrisa.

—¿Quieres salvarme!... ¿Qué locura! No estoy en peligro; pero si lo estuviera, al salvarme de él me harías caer en otro mayor. Tengo presente, Máximo; sólo la muerte me separará de Andrea.

—Estará bien. No hablemos de eso por el momento; fiémonos al porvenir. Hemos convenido en que irás a consolar a tu madre, presentándote en tu casa.

—Iré a verla.

—Gracias. Es todo lo que me proponía hoy de tí.

XII

Mirada fatal

Los dos amigos salieron a pie del palacio del marqués, dieron una vuelta por los Campos Eliseos, y a la hora que les pareció conveniente se dirigieron a la calle Pasquier.

A las cinco y media llegaban a casa de Andrea, diciéndoles Luisa:

—La señora os aguarda.

—Ya ves que no te he engañado—dijo entonces Enrique, volviéndose a su amigo—; sígueme.

La camarera se adelantó a levantar las cortinas, y penetraron en el gabinete de Andrea.

Esta estaba de pie en medio del gabinete, que el sol, bajando hacia el Occidente, inundaba con sus últimos rayos. Ordinariamente las mujeres parecen tener una claridad demasiado viva; Andrea, por el contrario, creía que la luz del día y de las bajas no brillaban nunca bastante; es verdad que cuanto más luz más resaltaba su incomparable hermosura.

Recibió a los dos amigos con la más deliciosa de sus sonrisas, y su mirada, medio velada, cayó sobre el marqués.

Este sintió al punto la sensación; fué un rayo que penetró en su ser y le produjo un trastorno general. Su vista quedó fascinada, su sangre parecía que había dejado de circular, y en su corazón había una sensación casi dolorosa. Permaneció inmóvil sin atreverse a dar un paso más, y hubiese querido poder huir en el momento.

A pocos pasos de él, el barón le miraba sonriendo. ¡Era la sonrisa del triunfo saturada por la ironía! La turbación del marqués era visible, y Andrea no tuvo trabajo en adivinar la impresión que había producido.

—Señor marqués—dijo con aquel acento que tenía el don de conmovér los corazones—, sed bien venido y permitidme que os trate como amigo desde luego, ya que lo sois tan bueno de Enrique.

Incapaz de responder el marqués, se inclinó.

Andrea le tendió su mano; el marqués la tomó y le pareció de fuego. Estremecimiento singular corrió por todos sus miembros, y Andrea, arrastrándole suavemente hacia el sofá, le dijo:

—Sentaos.

Enrique se sentó al lado de ellos, en un sillón.

Pasado un instante, el marqués pudo vencer su emoción y logró hablar. Andrea procuró animar la conversación, que fué viva, animada; parecía que quería hacer alarde de todos sus recursos de sociedad y mostrarse en toda su brillantez a los ojos del hombre que le habían presentado como el tipo más perfecto de la buena sociedad francesa.

El marqués estaba dominado por un asombro que no trataba de disimular; Andrea lo adivinó, y con la osadía que le era propia, dijo:

—Confesad, señor marqués, que no soy precisamente la mujer que os habíais figurado.

—Confieso, en efecto, que dicen bien los que celebran vuestra gracia, vuestra distinción.

—¿Hay quien dice eso? Le doy gracias y principalmente a vos, que me lo hacéis sa-

ber; pero no quiero pasar a vuestros ojos por lo que no soy. No os diré de dónde vengo, ni dónde he nacido; es un secreto que quiero guardar; pero sí os diré que mi nacimiento es oscuro. Desde que estoy en Paris he cambiado algo, y ventajosamente, puedo decirlo sin vanidad, porque yo era una ignorante, y durante tres años he vivido lejos del mundo, estudiando, porque antes de presentarme quería ser presentable; he aprendido algo de música, de idiomas, un poco de dibujo, y...

—No la creas, mi querido Máximo. ¡Andrea pinta admirablemente!

—Por fin—repuso la joven—, empiezo a dominar algo el piano... Entre todas las artes de adorno, la música es la que menos me seduce; pero como el destrozarse los oídos con el piano es hoy de moda, no he querido que me faltase este defecto.

Avisaron que la comida estaba servida, y pasaron al comedor.

Durante la comida se habló de Paris con entusiasmo.

—Me costará mucho trabajo dejarle—repuso entonces la joven.

—Dejar a Paris—exclamó el barón—, ¿quién lo piensa? No le dejaréis jamás.

—¿Quién sabe!—repuso la joven mientras su mirada parecía perderse con su pensamiento al través del infinito.

El marqués probó apenas los platos que le presentaban; estaba enteramente dominado por la mirada de Andrea, y pensando en los medios de escapar a aquella fascinación, no encontraba palabras, permaneciendo casi mudo el resto de la noche.

A las diez se levantó para retirarse.

—Espérate, te acompañaré—dijo el barón.

—Señor marqués—repuso Andrea estre-

chando su mano—, espero que tendré el gusto de volver a veros.

Respondió con frases apenas perceptibles, y se apresuró a seguir al barón, que ya bajaba por la escalera.

¡Tenía necesidad de respirar el aire libre! Parecía que una vez lejos de aquella mujer sería dueño de sí, como Renato al salir de los jardines de Armida.

Enrique le acompañó hasta el boulevard de Capuchinos, donde se separaron. El marqués no trató de detener a su amigo, porque tenía prisa de hallarse a solas con sus pensamientos.

Aturdido aún, era el corazón presa de turbación profunda, sin poder desecher de su mente la imagen de Andrea, empezó a caminar rápidamente, entregando su cabeza desnuda a la frescura de la noche.

Su agitación no se calmaba.

—¿Qué ha pasado en mí?—se decía con desesperación—. Me ha fascinado, he sentido como un fluido magnético penetrar en todo mi ser. Tengo miedo de amarla... ¡Amarla yo! ¡Amar a esa mujer! Imposible. Sería débil, sería cobarde... No! lo que yo experimento es un malestar producido por cualquier otra causa.

Entonces, para combatir el recuerdo de Andrea, pensaba en Juana, en la hermosa y cándida niña, que era muy luego arrojada de su mente por la imagen de aquella mujer fatal. Entró en su casa en un estado de agitación imposible de describir.

—¿Quién es esa mujer? ¿Qué tiene en sus ojos?... ¡Ah! Lo sé; es una de esas mujeres fatales que cruzan de vez en cuando sobre la tierra como castigos de Dios. Andrea está hecha de la misma arcilla que Circe, Dafnia,

PROBLEMAS SOCIALES

Después de solucionado el "lock-out,"

Después de solucionado el conflicto del ramo de construcción se presentaban algunos inconvenientes para el cumplimiento por ambas partes de las bases pactadas, entre el gobernador, patronos y obreros, y que ha puesto en claro la Comisión de huelga.

Uno de los obstáculos más grandes es la posición adoptada por los patronos yeseros de Vallecas, los cuales se negaban a conceder a los obreros las mejoras solicitadas previamente.

Después de las gestiones realizadas por la Comisión obrera, se consiguió que se abonara a los trabajadores una peseta de aumento en sus jornales.

También se ha solucionado el incidente habido entre los operarios y directores de la Compañía «Electrodo».

En la reunión celebrada ayer tarde en la Casa del Pueblo, los operarios de la Casa «Electrodo» se mostraron satisfechos de las gestiones realizadas por la Comisión.

Las reclamaciones de los ebanistas

Ayer tarde se reunieron en los talleres del Sr. Clément los representantes de los patronos y obreros, para estudiar cuanto se refiere a las bases presentadas por los compañeros ebanistas.

La situación en Cataluña

Aumento de trabajadores

Barcelona, 6.—En todos los ramos se va normalizando el trabajo, atenuándose por esta causa las precauciones que en estos días pasados se habían adoptado por las autoridades.

En la fábrica de géneros de punto de la calle de Rami reanudaron el trabajo todas las obreras, que son 270, y en la de Puig Martí entraron los mismos que ayer. En otras de la barriada se cree que el lunes se reanudará el trabajo.

En La España Industrial, barriada de Sans, se han inscrito 800 obreros para empezar a trabajar desde el lunes próximo. Se cree que durante los días que restan de semana se inscribirá el resto del personal.

En la barriada de San Andrés aumentó con relación al día de ayer el número de los obreros que han reanudado las tareas.

En las obras de construcción trabajan más obreros que ayer.

En los muelles, talleres de El Volcán y astilleros de Cardona se ha normalizado completamente el trabajo.

Los obreros constructores de pianos que han acudido al trabajo se han hallado con que los patronos no les admitían interín no levantarán el «boyoot» declarado a varios talleres.

En la ciudad trabajan hoy, en total, 3.296 obreros más que ayer.

En Sitges, Manlleu, San Hipólito y San Quirico de Besora se trabaja en todos los oficios con el personal completo.

Detenciones accidentadas

En la calle de Salmerón, la Policía ha practicado esta mañana la detención de Domingo Manachs y de Enrique Playans.

El primero de ellos está desde hace tiempo calificado como anarquista peligroso, y se sabe que antes de ahora había sido encarcelado en varias ocasiones.

En el momento en que se hacía su detención, ellos intentaron darse a la fuga; pero los agentes les persiguieron, logrando al cabo detenerlos, con la ayuda de una pareja de la Guardia civil que oportunamente acudió.

Domingo Manachs todavía intentó hacer resistencia, llegando, a tal propósito, a agredir a los guardias y a los agentes, que tuvieron después que ser curados en la Casa de socorro inmediata.

Se sabe que estos dos detenidos hace ya tiempo que eran seguidos por la Policía, que buscaba con empeño su pista, por estar acusados de varios hechos delictivos de importancia.

A Domingo Manachs se le ha encontrado un bloque de sellos de cotización del Sindicato, que contenía unos diez mil de éstos, como también dos listas de nombres y domicilios de los delegados de 72 fábricas del arte textil.

Funerales

En la iglesia de Santa Madrona se han celebrado funerales por el alma del agente de Policía Sr. San Germán, que hace un mes falleció a consecuencia del atentado contra el patrono Sr. Graupera.

Asistieron el gobernador, el secretario del gobierno, el jefe superior de Policía, el presidente de la Audiencia, el fiscal, representaciones del obispo, del capitán general y del gobernador militar.

El motín de Reus

Se han recibido detalles del motín de presos desarrollado ayer en la cárcel de Reus.

A las seis de la tarde, cuando el jefe de la cárcel, D. Ramón Torrell, presenciaba el reparto del rancho, estalló un pliante.

Los presos golpearon y ataron al jefe, mientras otros cortaban la comunicación telefónica y buscaban las llaves de la puerta principal para evadirse. No lo pudieron conseguir por haber pedido auxilio la familia de un empleado.

Audieron ininidad de vecinos y transeúntes, que ayudaron a los demás empleados del establecimiento a evitar la evasión.

Después se presentaron fuerzas de la Guardia civil, mandadas por un capitán, que lograron reducir a la obediencia a los presos sin necesidad de acudir a medidas extremas.

La creencia general es que el motín había sido preparado por tres reclusos procedentes de Barcelona.

Varias noticias

Ha llegado el director general de la Guar-

dia civil, general Zubla, con objeto de realizar una visita de inspección.

En breve se constituirá el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el maestro de ceremonias de la Diputación Antonio Utrillo y contra Francisco Cortinas, por delito de injurias al Ejército, hecho que ocurrió a principios del pasado año en el Círculo Artístico.

El capitán general de la región, a pesar de la ligera congestión pulmonar que padece, ha podido abandonar el lecho durante algunas horas. Los médicos que le prestan asistencia le han prohibido que abandone sus habitaciones, desde las cuales atiende, entretanto, los asuntos de despacho.

El gobernador militar ha revistado las cuatro compañías del regimiento de Infantería de Jaén, que serán alojadas en el castillo de Montjuich.

La bomba de ayer

Esta noche, a primera hora, ha estallado una nueva bomba, colocada en las proximidades del periódico «La Vanguardia».

Los destrozos han sido grandes.

No hay noticias de que hubiesen resultado víctimas.

El explosivo estaba colocado frente al Círculo Militar.

Un transeúnte resultó herido.

En otros puntos

Otro patrono muerto

Valencia, 6.—Se ha comprobado el rumor circulado de haber sido muerto otro patrono.

El hecho ocurrió a las siete de la tarde.

Salía a esta hora de un centro electoral el patrono Domingo Estellé, cuando al llegar a la calle de la Directa, tres individuos le hicieron tres disparos de pistola, dándose a la fuga.

Domingo, que resultó herido, haciendo un gran esfuerzo persiguió a los agresores, logrando detener a uno; pero en aquel momento otro de los que huían se volvió e hizo un nuevo disparo contra Estellé, que cayó a tierra.

Acudieron en auxilio del herido una pareja de guardias de Seguridad y algunos transeúntes, los cuales trasladaron al herido a la Casa de Socorro más próxima, donde a la una de la madrugada se encontraba en período agónico, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Los matarifes valencianos

Valencia, 6.—Nuevamente se han declarado en huelga los matarifes.

En el matadero no se sacrificó hoy, quedando la población desabastecida de carne.

Seis obreros heridos

Gijón, 6.—A las dos de la tarde, en la puerta de los talleres de Vice, seis obreros que se hallaban descargando un camión fueron atacados inopinadamente por un numeroso grupo de huelguistas del muelle, que les agredieron con palos, piedras, navajas y revólvers.

Los seis trabajadores resultaron con diversas heridas, y los agresores se dieron a la fuga, sin haber podido capturarles la Guardia civil, que desde el primer momento salió en su persecución.

Los tranviarios zaragozanos

Zaragoza, 6.—En una reunión celebrada por los obreros tranviarios se acordó declarar la huelga en el plazo legal, si la Compañía persistía en no cumplir el compromiso de aumentar dos reales en los jornales.

Al tener conocimiento del acuerdo, el gerente de la Empresa ha ofrecido conceder el aumento inmediatamente, con lo cual ha quedado resuelto por ahora el conflicto.

El viaje del ministro de Fomento

Valencia, 6.—Ha llegado D. Amalio Gimeno, siendo recibido por las autoridades, el Profesorado y alumnos de los centros docentes, llevando banderas.

Fué visitado por el alcalde, quien le saludó en nombre de Valencia.—(Fabra.)

CARNET DEL DIA

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, conferencia del Sr. Crehuet sobre «El feminismo en los aspectos jurídico, constituyente y literario».

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media, discusión acerca del «Concepto clínico de la actual epidemia de gripe».

ATENE.—A las seis y media, conferencia de D. Rafael de Mesa sobre «La gravísima cuestión de las Canarias».

ATENE DE VETERINARIA.—A las tres y media, conferencia del alumno D. José Erraz sobre «El problema de la veterinaria en el Ejército».

CIRCULO MERCANTIL.—A las diez de la noche, junta general extraordinaria.

CONCIERTO.—A las seis, en el teatro de la Comedia, por la eminente «clavicembalista» Srta. Wanda Landowska.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA.—A las diez y media, homenaje a doña Concepción Arenal. Conferencia de D. Rafael Salillas sobre «El vicio es debilidad, la virtud, fuerza».

SINDICATO MEDICO.—A las siete de la tarde, junta general ordinaria, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

CENTRO.—A las seis, reanudación de la temporada.

COMEDIA.—A la una y media, último baile de abono.

NOVEDADES.—A las nueve y cuarto, estreno del boceto lírico-dramático, de M. Mihura y Padilla, «El mantón rojo».

ZARZUELA.—A la una, baile de máscara.

Los diplomáticos portugueses

Lisboa, 6.—Después que el Parlamento ratificó el Tratado de paz, saldrá para Berlín el Sr. Vasco Quevedo, encargado de Negocios de Portugal.

Ha marchado a Madrid el Sr. Ferreira Almeida, secretario de la legación de Portugal en España.—(Fabra.)

DE MADRID AL CIELO

La delicia de los tranvías

Se nos asegura que hay un delegado municipal encargado de la inspección del servicio de tranvías. ¿Lo hay o no lo hay? Creemos sinceramente que no lo hay.

La Sociedad de Tranvías de Madrid, de ahora y de siempre, es el paño de lágrimas de los concejales. ¿Qué misteriosa simpatía unirá a la oronda Empresa con los representantes del Municipio? El caso es que, aun cuando oficialmente existe un delegado, su actuación fiscalizadora no aparece por ninguna parte.

En el Ayuntamiento jamás se levantó un concejal a hacer una sola denuncia por el servicio. No se sabe de ninguna multa impuesta a la Empresa. No se sabe tampoco que haya prosperado una sola reclamación del vecindario.

Y el caso es... Usted toma un tranvía en el límite de Velázquez, por ejemplo. Le cobran quince céntimos por el trayecto, si va usted a Sol. El camino debe recorrerse en quince minutos.

Pero, sí, sí. Primero, que falta corriente; luego, que se funde un plomo; después, que se atraviesa un carro en el camino; luego, que el cobrador tiene que buscar calderilla en una tienda; más tarde, que hay un cruce.

Y usted, que había salido después de desayunar de su casa, llega a la Puerta del Sol en la madrugada del día siguiente, y eso, cuando llega.

Por lo demás, cada día circulan menos carruajes—un año antes de la guerra ya no había coches—, y es claro que los pocos que hay salen atestados de los comienzos de trayecto y no hay medio de tomar uno ni con la browning en la mano.

Va a ser cosa de hacer una campaña para depurar todas estas exacciones y abusos. Pero antes queremos del delegado—nos aseguramos que existe un famoso delegado municipal—que nos diga por qué no se cumple el reglamento de Tranvías.

Y sobre lo que él nos diga, enjuiciaremos nosotros.

Las elecciones municipales

Mitín reformista

Anoche se celebró el mitín anunciado en el teatro Luminoso, para la presentación de los candidatos por los distritos de Universidad y Chamberí.

Presidió el Sr. García Zapata, el que usó de la palabra en primer término, expresando sus propósitos de hacer en el Ayuntamiento labor sana y honrada.

El Sr. Cuadrado dice que, como obrero que ha sido, sabrá defender en todo momento los legítimos derechos del proletariado.

Don Leopoldo Palacios comenta con verdadera elocuencia los últimos discursos pronunciados por D. Melquíades Álvarez, y con su probada competencia trata de las Asociaciones obreras, afirmando que éstas tienen que estar necesariamente de parte del reformismo.

El Sr. Zulueta (D. Luis) habla a correligionarios y no correligionarios, a todos aquellos que deseen oír la palabra honrada de los que aman los principios de la libertad. Dice que el Gobierno actual es transitorio, y que el que ha de sucederle no puede ser de derechas, sino un Gobierno que no proteja a los caciques y explotadores, sino a los trabajadores y explotados. Hace presente lo que podría esperarse de un Gobierno presidido por La Cierva, que acabaría en plazo breve con las libertades españolas.

Pide que se vote a los Sres. Cuadrado y Zapata, diciendo de éste que es digno de que se le preste el más decidido apoyo, porque habiendo nacido en el propio feudo de La Cierva, ha sido el único que ha presentado su candidatura frente a él por el distrito de Mula.

Al levantarse a hablar D. Melquíades Álvarez se recibió con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que en estas elecciones se va a averiguar con quién está el pueblo, si es con las clases privilegiadas o con los trabajadores, y ello determinará si procede o no abandonar todo propósito de política democrática. Define los conceptos de República y Monarquía, afirmando que la fuente del Poder procede de la voluntad popular, y que si él llega a ocupar el Gobierno prevalecerán todas las ideas y todas las aspiraciones del pueblo, y que las derechas se oponen a su política por que representan el fanatismo, la injusticia y el privilegio. Rechaza la teoría marxista, que ha fracasado en la ciencia. Reconocerá la propiedad colectiva de los ferrocarriles, minas etc., al mismo tiempo que la individual, y que es justo se premie al trabajador, señalando pensiones para la vejez e inutilidad y que es preciso dar al obrero el fruto de su trabajo. Dice que destruirá los privilegios; pero que no permitirá jamás los desórdenes revolucionarios.

Pide el concurso de los electores para los candidatos de la Universidad y Chamberí, por estimarlo de interés decisivo.

Al terminar su discurso fué ovacionado y vitoreado.

Los presidentes y adjuntos

Nos escriben varios de estos señores para que hagamos llegar a la Junta Central del Censo su petición de que se les pague su trabajo, pues según dicen, nombrados para otras elecciones, aún no han percibido lo que estiman que justamente les corresponde.

Trasladamos la queja a quien proceda.

Federación Republicana

Habiendo llegado a conocimiento de este organismo que en algunos distritos circulan candidaturas incompletas, se hace constar que no se ha retirado candidato alguno de los distritos que integran la Federación Republicana.

Así como también se pone en conocimiento

de los electores del distrito de la Latina, que el Sr. Artigas no ha podido visitarlos por hallarse enfermo en cama.

Mitín electoral

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el Salón Luminoso, del paseo de Ronda, celebrará la Federación Republicana un mitín de propaganda electoral en pro de la candidatura de D. Nicomedes Guijarro.

Harán uso de la palabra los concejales señores Sres. Castrovido y Morayta y los abogados de los Sindicatos de Barcelona señores Puig de Aspre y Guerra del Río.

Juventud radical

Se ruega a los afiliados a esta Juventud y a los jóvenes republicanos que deseen trabajar la candidatura de la Federación Republicana, que hoy sábado, de siete a nueve de la tarde o de diez a doce de la noche, se pasen por la secretaría de aquella colectividad (Relatores, 24), para recibir instrucciones.

Se ruega a los señores interventores y apoderados del distrito de la Universidad, concurran hoy sábado, de siete a nueve de la noche, al Centro electoral, Santa Lucía, 2, para asunto de interés.

Mitín maurista

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro de la Zarzuela, un mitín de propaganda electoral maurista, en el que hablarán D. Manuel Maura, por la Juventud; D. Francisco Sánchez Bayón, por el Centro; D. José García Cernuda, por la minoría municipal; D. José Álvarez Arranz, en nombre de los candidatos del partido, y D. Antonio Goicoechea, presidente de la Juventud maurista.

Partido reformista

Se ruega a todos los señores apoderados e interventores del distrito del Centro se pasen por la secretaría del partido, calle del Prado, número 8, hoy sábado, de siete a nueve de la noche, para que recojan su documentación.

Jóvenes de Chamberí

Se ruega a los afiliados al grupo de Chamberí y simpatizantes, se pasen por la calle de Arango, 6 bajo, para tratar de las elecciones, hoy sábado, a las ocho y media de la noche.

Distrito de la Latina

Los industriales, vecinos y propietarios del Puente de Segovia, en Junta celebrada al objeto de tener representación en el Ayuntamiento y nombrar candidato para las elecciones de concejales, ha designado al prestigioso y honrado industrial de aquella populosa barriada, D. Cecilio Gutiérrez Martínez.

Dicho señor, que se presenta con el carácter de independiente, cuenta con la simpatía de todos los vecinos y amigos del distrito.

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión en el café Goya (Puente de Segovia), a la que ruega a sus amigos acudir a dicha reunión.

Mitín electoral

Hoy sábado, a las diez de la noche, en la calle de Calvo Asensio, número 16, se celebrará un mitín de propaganda electoral.

Además del candidato, Andrés Sabarín, tomarán parte en el acto Daniel Anguiano y Julián Besteiro.

El problema económico mundial

La baja de los cambios

Londres, 6.—En un discurso que ha pronunciado en el Senado de los Estados Unidos el senador Thomis, ha declarado que la baja de los cambios extranjeros amenazaba también el comercio de exportación de los Estados Unidos. Ha anunciado que presentaría en la próxima sesión su moción pidiendo la creación de una Comisión encargada de estabilizar el cambio. (Radio.)

No se compra algodón en los Estados Unidos

Londres, 6.—El corresponsal del «Times» en Manchester telegrafía que la baja del cambio ha decidido a los importadores de algodón a dejar de comprar este artículo en los Estados Unidos. (Radio.)

La cotización en Nueva York

Londres, 6.—Los cambios han establecido hoy un nuevo record en la Bolsa de Nueva York. El dólar se ha cotizado a 12'15 francos y la libra ha encontrado quien la tomase a 7'32 dólares.

El Daily Mail anuncia que ante el desquiciamiento del cambio inglés en los Estados Unidos, en donde la libra esterlina no vale ya actualmente más que trece chelines y tres peniques, los importadores ingleses de algodón han decidido suspender todas sus compras en Norteamérica. Esta decisión ha provocado una gran extrañeza en el mercado norteamericano.

Accidente de automóvil

El general Ceballos, herido

En la carretera de Guadalajara, cerca de Alcalá de Henares, ocurrió ayer un accidente de automóvil a consecuencia de haber sufrido éste un fante.

Según parece, el general Ceballos, que ocupaba el vehículo, resultó herido de gravedad.

Ni en la Dirección general de Seguridad ni en los demás centros oficiales dieron anoche detalles de este suceso.

Los reyes en Guadalajara

Guadalajara, 6.—A las cuatro de la tarde llegaron los reyes en automóvil. Les acompañaban el príncipe Raniero, el ministro de la Guerra y el Estado Mayor.

Visitaron los talleres de la Hispano-Suiza, donde les recibieron las autoridades, el conde de Romanones, el de Velayos, el Consejo de Administración de la Compañía y numerosas personalidades.

Los reyes y sus acompañantes recorrieron la fábrica, mientras diez aeroplanos que llegaron de Madrid y cinco procedentes de Alcalá, efectuaban evoluciones.

A las cinco y media, después de un «lunch» con que fueron obsequiados, regresaron los reyes a Madrid.

En el Ayuntamiento

Muchas cuestiones; pero de ninguna se trata.—Armonías edilicias.—Los que se van y los que se quedan.—La sesión de ayer

Había muchas cuestiones a tratar: los abusos inculcables de los panaderos, la falta de carbón, la tremenda subida en los artículos de primera necesidad, el pésimo servicio de los tranvías, la falta de viviendas, los cien mil y un negocios que a la sombra del Ayuntamiento se vienen haciendo un día y otro día; pero los concejales entendieron que no había asunto de mérito, y unos porque se van y otros porque se quedan, hicieron del salón de sesiones amable tertulia, y fuera de un pequeño escarceo, las horas dedicadas se pasaron dulces y tranquilamente.

El Sr. Garrido Juaristi lo dijo poco después en un correo de incondicionalidad:

—Seguramente, no se sentirá en esa poltrona otro alcalde que haya vivido en mejor armonía con los concejales.

Y alguien debió contestarle, aun cuando no le contestó:

—Con su cuenta y razón habrá sido.

En fin, el caso es que se va el Sr. Garrido Juaristi—¡qué gran satisfacción para el vecindario madrileño!—, y con él otros concejales de la misma factura, con las mismas aspiraciones y con los mismos procedimientos del que cesa.

Y en el Municipio quedan otros, que ni se han distinguido, ni se distinguirán, ni se distinguirán por su amor a Madrid.

Veremos lo que hacen en el porvenir. Aun cuando ya lo suponemos.

Y allá va la nota oficiosa de la sesión, arreglada, preparada y organizada antes de celebrarse:

Al abrir la sesión el alcalde, dedicó frases de sentimiento por la muerte del ex concejal D. Alfredo Fischer, acordándose por unanimidad sufragar los gastos del entierro.

Fueron aprobadas dos mociones de la alcaldía-presidencia, en las que se propone se dé el nombre de D. Francisco Lastres a una calle de nueva apertura, y se acordó pasarse a la Comisión correspondiente otra moción, en la que se propone la organización del Instituto Bibliográfico Municipal y servicios complementarios.

Suscitose después un debate sobre el cumplimiento de la base sexta del presupuesto vigente, que dispone verifique una oposición el personal fijo y eventual.

El Sr. García Vinuesa, conforme con el dictamen, pidió que fuesen excluidos de dicho personal algunos obreros y guardias municipales que no están en las condiciones exigidas por la base o que no presentan las certificaciones de los jefes respectivos.

El Sr. García Miranda hizo algunas aclaraciones a lo dicho por su correligionario.

El Sr. Marcos defendió el dictamen y censuró la campaña que viene haciéndose por los opositores, los cuales dijo pueden ocupar plaza cumplimentando la real orden relativa a jubilaciones.

Después defendió la necesidad de aprobar la base, por ser de ley, y contestó punto por punto respecto a los casos citados por el señor García Vinuesa.

El Sr. Crespo defendió también el cumplimiento de la base.

Quedó aprobado el que dichos funcionarios, una vez que sufran el correspondiente examen, disfruten el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Al tratarse de designar el Tribunal de exámenes se suscitó un ruidoo incidente entre los Sres. Crespo y Arribas, que fué coartado por el alcalde, que aclaró los conceptos expuestos.

Protestó el Sr. Corona de lo dicho por el Sr. Arribas, y después de renunciar a formar parte del Tribunal los Sres. Crespo y Marcos, se acordó nombrar otros siete concejales, a los que asesorarán el secretario de la Corporación o jefe de servicio que designe, un profesor del Colegio de San Ildefonso y un ingeniero cuando se trate de trabajos técnicos.

Y después de varias enmiendas de los señores Aguilera y Fernández Canozas, quedó aprobado el dictamen.

Quedó aprobado el aceptar la oferta del hotel número 15 de la calle de Elvay Gonzalo para instalar la Casa de socorro del distrito de Chamberí y el que se recurra contra la providencia gubernativa que dispuso se entregue la Fábrica del Gas a la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

El Sr. García Cernuda defendió una proposición, que fué aprobada, para que se solicite de los Poderes públicos se conceda a la reina doña Victoria Eugenia la gran cruz de Beneficencia.

Una proposición

Los concejales Sres. Calzado, García Cernuda y Villamil han presentado al Ayuntamiento una proposición para la creación de un Cuerpo de recaudadores, agentes y auxiliares, con la peculiar característica de que sean remunerados por un tanto por ciento, igual para cada categoría, de la recaudación que obtengan, con lo cual desaparecerá la odiosa desigualdad que existe hoy, pues hay recaudadores que obtienen 25.000 o 30.000 pesetas de utilidad y otros 6.000, en tanto que los auxiliares, que son los que llevan el peso del trabajo, tienen de sueldo tres pesetas diarias, de las cuales se les descuentan las monedas falsas que perciben y los errores que sufren.

Con la reforma propuesta por estos concejales desaparecerán todas estas faltas, sirviendo de estímulo para que dichos empleados llenen mejor su cometido.

También se trata de evitar en dicha proposición todas las molestias que hoy sufren los contribuyentes por efecto de la mala organización municipal.

Han quedado instaladas las oficinas administrativas de LA LIBERTAD en la calle de Carretas, núm. 4, primero.

A este céntrico local—encima del café de Pombó—pueden dirigirse, para anuncios y suscripciones, nuestros favorecedores.

La extradición de Guillermo II

Tanto se ha escrito relativamente al problema jurídico planteado por la extradición del kaiser, que renunciamos a fatigar la atención del lector con nuevas insistencias. Además, parece cosa descontada que el Gobierno holandés no accederá a la petición formulada por las potencias aliadas, y que éstas, a menos de apelar a una medida de fuerza, desistirá de su pretensión. Pero este desenlace previsto no cierra el largo proceso histórico iniciado el día en que los aliados creyeron necesario exigir a Guillermo de Hohenzollern responsabilidades concretas por las violaciones realizadas en el curso de la guerra.

La cuestión debatida se presta a reflexiones desde otro punto de vista, que nosotros quisieramos analizar aquí.

Días pasados, Teodoro Wolff, desde las columnas del «Berliner Tageblatt», dedicaba a este problema unas líneas, reveladoras de cuál es el estado político de Alemania, y de la poca sinceridad que encierra el cambio operado en Noviembre de 1918. El sutil periodista berlinés calificaba de torpeza insignificante la pretensión de los aliados, fundándose en que, si se accedía a lo solicitado, irremisiblemente asistiríamos, dentro de Alemania, a un peligroso renacer nacionalista; los ultrapatriotas ya tendrían la víctima que precisaban para dar a sus predicaciones ese tinte de inmolación tan necesario para el arraigo de sus nostalgias imperialistas. Tal y como Teodoro Wolff advertía a los aliados, más que de un consejo parecía tratarse de una amenaza; cosa nada extraña, si se tiene en cuenta que la dialéctica prusiana aún persiste, y que para los escritores del Spree nunca fué fácil tarea el separar cuidadosamente la fuerza de convicción de la amenaza implícita. Pero el juicio de Teodoro Wolff pudiera muy bien no reflejar la realidad alemana. ¿No es Prusia la tierra clásica del «bluff»? Esas dudas se han desvanecido; ya no es el escritor semita, el hombre de confianza de Rodolfo Mosser, quien lo afirma; ahora, Carlos Kautski ha hecho interesantes revelaciones acerca de esta cuestión al correspondiente del «Daily Chronicle» en Berlín. He aquí las afirmaciones del «leader» marxista:

«En cuanto al ex kaiser, yo temo que si los aliados lo juzgan hagan del emperador un mártir; su enjuiciamiento sólo servirá para restaurar un prestigio actualmente no muy firme en Alemania. En cualquier caso, es necesario que Guillermo no continúe en Amerongen; Amerongen está muy próximo a Alemania; es necesario transportarlo a un lugar más alejado, donde sea posible ejercer sobre él una estrecha vigilancia.

Actualmente está intrigando con sus partidarios y recibe visitas de numerosos oficiales alemanes. Los reaccionarios alemanes podrían obtener un gran éxito en las próximas elecciones—si es que no obtienen la mayoría—, y hasta es posible que viésemos al mariscal Hindenburg presidente de la República.»

Estas revelaciones, de cuya sinceridad no podemos dudar, dan idea clara de cuáles son los peligros que se ciernen sobre Alemania; no se trata tan sólo de una posibilidad limitada al interior del «Reich»; fatalmente, el advenimiento de los reaccionarios repercutiría en la política exterior y daría a los reaccionarios muchas probabilidades de actuación. ¿Deben los aliados evitar que se realicen las predicciones de Wolff y de Kautski? Su insistencia acerca del Gobierno holandés, ¿no podría provocar una reacción patriótica dentro de Alemania con todas sus consecuencias?

Pensando en demócratas, nos parecería de una insuperable torpeza el tener presentes las advertencias mencionadas; no es que nosotros creamos cuestión esencial la extradición del kaiser y su condena; esa sanción no serviría de ejemplaridad al mundo post-bélico; al fin y a la postre, no son los soberanos los llamados a responder de las violaciones cometidas; la responsabilidad hay que achacarla a los pueblos que, a más de tolerarlos, sienten por ellos incurrir idolatría. Ese es el caso de Alemania; a nadie puede satisfacer una modificación formal de las formas de gobierno; el hecho de que a Guillermo hayan sucedido Ebert y Noske, nada altera el problema; lo que interesa es el espíritu, las tendencias de la opinión pública alemana; si realmente existe esa corriente de opinión nacionalista de que hablan Wolff y Kautski, el hecho de que cristalice con uno u otro pretexto no nos importa; lo esencial es el peligro potencial, la voluntad de restaurar lo que tanto ha destruido al mundo; se aplazará su aparición no insistiendo cerca del Gobierno holandés a fin de que éste entregue al Hohenzollern desterrado, pero no se evitará el peligro. Alemania no ha realizado su revolución; lo acaeció en Noviembre de 1918 tiene todo el aspecto de una «media solución» circunstancial y precaria; lo que el mundo desea saber es si persiste todavía el espíritu de la Alemania del Junker, o si pueden triunfar aquellos que quieren romper definitivamente con el pasado. Para esto se precisa que entre los gobernantes actuales de Alemania y aquellos que desencadenaron la guerra no existan ni concomitancias ni cooperaciones en las responsabilidades contraídas; los mayoritarios no se distinguieron, durante los años de guerra, por su oposición frente a las demandas del Gobierno alemán; están ligados al pasado, y romper con lo que fué equívocidad a decretar su propia desaparición. Si esa posibilidad se transforma en una realidad y se libra definitivamente la batalla que predicen los mencionados escritores, cuando llegue la hora del desenlace sabremos a qué atenarnos; todo menos la indefinida prolongación de este Gobierno híbrido, al cual hay que mantener como a una flor de estufa, y que carece de autoridad o de prestigio para salir triunfante cuando estalle esa temida cruzada prusianizante.

Es, realmente, peregrino que un hombre de tan clara inteligencia como Kautski juzgue salvado el peligro nacionalista con un simple alejamiento del desterrado; no se trata de una persona, sino de una idea; podrá Guillermo ser trasladado a otras tierras, pero seguirá siendo una realidad la poderosa corriente de opinión que ahora restauraciones imperiales y no se resigna con la derrota sufrida. Por eso nosotros deseáramos de todo corazón que el choque se produjera; al final de la lucha sabríamos a qué atenarnos, una vez conocido su desenlace; tendríamos o bien un Gobierno de extrema izquierda, que podría actuar a la luz del día, sin concomitancias con lo que fué, o un Gobierno imperialista, ansioso de desquite. Cualquiera de las dos soluciones nos parece preferible a la actual; Alemania dejaría de ser una incógnita en el mundo post-bélico; o Guillermo, de símbolo que es, se convierte en realidad triunfante, o desaparece como una posibilidad, definitivamente. Y entonces no será necesario pensar en las soluciones geográficas que Kautski propone; porque a la Europa desquiciada de la paz inestable no pueden aplicarse emplatados ni emolientos; necesita de amputaciones, y resulta paradójico ver a Carlos Kautski actuando de curandero, según el viejo estilo.

CAMILO BARCIA

Los estudiantes españoles

La Asociación Nacional de Estudiantes.—Importante Asamblea en el Conservatorio.—Manifestación estudiantil.—En el ministerio de Instrucción pública.—Función de gala

Organizada por los estudiantes españoles, se celebró ayer en el salón de actos del Conservatorio una Asamblea, a la cual asistieron estudiantes madrileños y de provincias, para constituir la Asociación de Estudiantes españoles de todas las Facultades y afianzar los lazos de unión de la clase escolar, así como para mejorar los actuales sistemas pedagógicos.

El acto fué presidido por el Sr. Gascón y Marin, en representación del ministro de Instrucción pública. Acompañaban al Sr. Gascón y Marin en la mesa presidencial el doctor Carracido, el Sr. Ureña y otras personalidades.

Esta Unión de estudiantes españoles es consecuencia del Congreso estudiantil celebrado en Estrasburgo, al cual concurrió una Comisión de estudiantes españoles.

Después de varios discursos y de la promesa hecha por el Sr. Gascón y Marin, en nombre del ministro de Instrucción pública, de atender las peticiones de los estudiantes y de acoger y apoyar las conclusiones de la Asamblea, se organizó una nutrida manifestación escolar, llevando los estandartes de las diversas Facultades, para hacer entrega de las conclusiones aprobadas al ministro de Instrucción pública.

Al llegar la manifestación al ministerio de Instrucción pública se destacó una Comisión, que fué recibida por el ministro, acompañado del rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido; el secretario de dicho Centro de enseñanza, Sr. Castro; los decanos de las Facultades y otras personalidades.

El Sr. Pérez Braojos, como presidente de la Asociación estudiantil, hizo entrega de las conclusiones acordadas por los asambleístas, explicando la importancia de las peticiones que elevaban al ministro.

Este acogió afectuosamente las palabras del Sr. Pérez Braojos y ofreció que estudiaría las conclusiones, poniendo su voluntad al servicio de la obra que se le reclamaba.

Después del acto a la una de la tarde se celebró un banquete en el Retiro, concurriendo unos cien comensales.

Presidió el acto el secretario general de la Universidad, Sr. Castro.

Al final de la comida pronunciaron entusiastas discursos en pro de la unión estudiantil y de la más estrecha fraternidad entre las juventudes universitarias de España y América, los jóvenes estudiantes Sres. Sakas Viu, de la Facultad de Derecho; Carranza, estudiante mejicano; un estudiante valenciano y un licenciado en Medicina cubano.

Resumió el acto el Sr. Castro, animando a los estudiantes en sus entusiastas propósitos.

Por la tarde se celebró en el teatro de la Zarzuela un concierto, en el que la Banda municipal ejecutó lo más florido de su repertorio.

El programa de ayer terminó con un baile en el Palace Hotel, a beneficio de las Asociaciones de estudiantes.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Dicen que va a llover mucho los días de Carnaval

Un pronosticador del tiempo, que no es el tantas veces desacreditado «Speijoon», pero que se le parece mucho en sus cálculos y sentencias—nos referimos al dominico D. Marcelliano Extremera—, asegura que, a partir del día 12 de este mes de Febrero, cambiará totalmente el cariz del tiempo, volviendo al «reino» de los vientos fuertes y, lo que es peor, al de las lluvias abundantes.

Don Marcelliano asegura que el termómetro registrará bajas temperaturas, como en ninguna época de este apacible invierno que llevamos, y que antes del 20 tendremos en el centro de España copiosas nevadas, que llegarán hasta interrumpir las comunicaciones y a perturbar la vida industrial.

También asegura que en los días de Carnaval y, sobre todo, en Madrid, volcará el agua en forma de diluvio, y para ello hace unos cálculos verdaderamente peregrinos. Ya veremos, cuando llegue la fecha, lo que tenemos que argumentar. Por de pronto, calificamos de exagerados y hasta de tendenciosos esos pronósticos, por muchos respetos que nos merezcan los conocimientos del famoso dominico.

PANORAMA DE MADRID

CARIDAD AL USO

Nuestras encopetadas damas no saben qué hacer para distraer sus ojos durante el invierno, porque ya no se estilan los sarasos y bailes de gala en los linajados palacios, y han inventado eso que ellas denominan «Juntas de caridad», donde acuden a reponer un poco sus fuerzas con un mal cocidillo, y a cubrir sus carnes con unas transparentes telas, unos cuantos venturosos en la desgracia. Y digo venturosos porque para lograr estos mezquinos favores no han de ser unos desamparados cualquiera, sino que han de tener persona influyente que se interese por ellos.

El pobre de solemnidad que no tenga más patrimonio que el día y la noche, que no sepa qué cosa es la adulación, y por ende no se atreva a postrarse a los pies de las señoras de la Junta, se quedará sin pan ni vestido, así sea más desgraciado que Job.

Las caritativas damas no tienen a su cargo la administración de la caridad pública para el primer indocumentado que llegue.

Una de estas ricas hembras fué molesta al haber pocos días, al subir en su magnífico «autos» (con cuyo coste pudiera mantener muy bien a diez familias pobres durante diez años), por una infeliz mujer con un niño en los brazos. Jamás se ha visto más horrible estampa de la miseria.

La triste madre demandaba humildemente un bono para conseguir un cocido diario durante un mes, en el comedor gratuito del paseo de Martínez Campos.

La rica hembra, acomodándose en el carruaje y haciendo lugar a un grifonillo horrible, replicó sin mirar siquiera a la desarraigada:

—¿Quién la envía a usted?
—Mi necesidad, señora. ¿Le parece a usted poco?—respondió la pobre.

A lo que arguyó la señora:

—¡Ah! De modo que no trae usted recomendación? Pues retirese, búsquela y traiga con ella una fe de pobreza del alcalde de barrio, un certificado de buena cristiana, que sacará en la parroquia, y sobre todo la recomendación; mientras, no se puede hacer nada. Son ustedes muchos...

Y partió su excelencia, sin escuchar más palabras.

La casa de aquellas vitadoras de la caridad que pinta Rusión en «El místico», que quieren ir al cielo, pero en coche, es muy antigua y será eterna.

Toman a su cargo este menester, no por amor a Dios ni para bien del prójimo, sino para figurar en los fotogramas de «A B C», que es el diario oficial de estas Juntas de defensa de la vanidad.

De alguna de éstas pudiera contarse que se cambió de aquella bazofia que quiere para, cese a un cocido, y que no pagan ellas, tienen a una infeliz desde la mañana haciendo los menesteres domésticos. De esta manera hacen una obra de misericordia: dan de comer al hambriento, y solucionan un problema económico: se ahorran una criada.

UN POBRE SIN INFLUENCIA

¿Se rompe la paz?

La lista de los culpables y la retirada de von Lersner

París, 6.—El asunto del día lo constituye la situación creada por la actitud del presidente de la Delegación alemana en París.

El Gobierno alemán ha presentado sus excusas por la decisión adoptada por von Lersner, declarando que no tenía la intención de rechazar la lista de los culpables que le deben ser entregados.

Nota oficiosa alemana

Berlín, 6.—Después del Consejo de ministros se ha hecho pública la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno se ocupó ayer de la actitud de von Lersner, jefe de la Delegación alemana en París, al negarse a recibir la Nota-Lista de los culpables, con lo cual el Gobierno no se encuentra aún en posesión de dicho documento. El Consejo de ministros acordó que, entre tanto, debía mantener sus puntos de vista expresados en su Nota de 25 de Enero último.»

Alemania contestará con una relación de los actos de barbarie que dice cometidos por los aliados.

Basilea, 6.—Alemania enviará, probablemente, una nueva Nota a París, y es posible que esta Nota vaya acompañada de un documento que contenga la relación de todos los actos de barbarie que se dice cometidos por los aliados, tanto en Europa como en las colonias alemanas, durante la guerra. El ministerio del Interior trabaja actualmente en la elaboración de este documento.

Von Mayer vuelve a París

Basilea, 6.—Un telegrama de Berlín anuncia que ha salido para Francia el encargado de Negocios alemanes en París, von Mayer. Lleva la orden formal de aceptar la Nota sobre la entrega de los culpables.

El Gobierno alemán ha convocado para el sábado a los jefes de las fracciones de la Asamblea nacional, al objeto de acordar la fecha de convocatoria de la Asamblea, para discutir la situación actual. El Gobierno espera tener para dicha fecha en su poder el texto exacto de la Nota.

AGITACION EN ALEMANIA
La Prensa emplea tonos violentos.—Un manifiesto de los oficiales.—La última esperanza

Berlín, 6.—En los Centros políticos alemanes se manifiesta una gran inquietud por la Nota de la Entente y la lista de los individuos cuya extradición se exige, y que pasan de 980 hombres.

La Prensa reaccionaria comenta esta Nota

en tonos de tan gran violencia, que recuerda la jornada de Junio. El partido nacional alemán ha protestado contra la actitud de la Entente.

La Unión de antiguos soldados, que cuentan con más de cien mil hombres, hace una gran propaganda en todo el Imperio contra la extradición y organiza para muy pronto manifestaciones en Berlín.

La Unión de oficiales alemanes ha publicado un manifiesto, que termina con estas palabras: «¡Jamás!»

Lo que más inquieta a los directores alemanes es no saber cuáles son los medios de represión de que hará uso la Entente. La «Gaceta de Francfort» dice que no se puede tratar más que de medidas económicas.

Los periódicos berlineses hacen notar que el Japón, ciertamente; Italia, muy probablemente; e Inglaterra, tal vez, no llevarán el asunto hasta el último extremo. Francia y Bélgica permanecerán solas con sus exigencias.

Se realiza un movimiento de propaganda muy activa para convencer con este argumento al pueblo alemán. (Agencia Radio.)

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN EL REICHSTAG

Una declaración y un discurso

Berlín, 6.—El Reichstag ha sido hoy teatro de manifestaciones de protesta contra la demanda de extradición de la «Entente». Al abrirse la sesión el ministro prusiano del Interior, Heine, ha leído la siguiente declaración, que la Asamblea escuchó en pie:

«El Reichstag, en su calidad de representante constitucional del país, se une a la opinión expuesta por el Gobierno del imperio con respecto a la entrega de súbditos alemanes a la «Entente». El Reichstag no intenta sustraerse a una encuesta regular de actos criminales, ni se opone a la comparecencia de sus autores ante la justicia alemana; pero participa de la opinión de todo el pueblo alemán de oponerse a entregar a la «Entente» algún súbdito alemán.

El Reichstag está convencido de que la opinión de todo el país está en este asunto detrás del Gobierno. En cuanto al Gobierno del imperio, declara que la demanda de la «Entente» es inejecutable. Contra una humillación así infligida al pueblo alemán, el Reichstag hace un llamamiento al sentido de justicia del mundo entero.»

Después de esta declaración, el presidente, doctor David, pronunció un discurso, en el cual expuso de nuevo el punto de vista del Gobierno alemán. Declaró también que el Gobierno no había perdido la esperanza de llegar por nuevas negociaciones a un compromiso, compatible con el honor del pueblo alemán. (Radio.)

Dice el ministro de la Guerra

Berlín, 6.—El ministro de la Guerra, M. Noske, ha declarado al correspondiente del «Daily Mail» lo siguiente:

«No haré ninguna diligencia para facilitar el cumplimiento de las exigencias de la «Entente» en lo que se refiere a la entrega de los culpables de la guerra, no porque no tenga interés en que se cumplan todas las cláusulas del Tratado, sino porque no se encontrará en toda Alemania un solo hombre capaz de realizar esa entrega, teniendo, además, en cuenta que las mismas tropas se negarían a prestar su auxilio por un tal acto.

De todos modos, tengo el convencimiento de que sólo la amenaza del cumplimiento de esa entrega desencadenaría la guerra civil en toda Alemania.

Las potencias de la «Entente», que han sufrido cuatro años de guerra, han intentado por todos los medios imponer la democratización de Alemania; pero, a pesar de ello, ni este Gobierno ni otro que le suceda se prestará a la entrega que se quiere exigir de Alemania.» (Fabra.)

Una nota a Holanda

Londres, 6.—Se ha enviado una nueva nota al Gobierno de Holanda respecto a la extradición del ex kaiser. Pero esta nota no será presentada hasta tanto que los primeros ministros aliados se hayan reunido de nuevo. Es probable que esta reunión se celebre antes de diez días, en Londres.

La Conferencia de embajadores

París, 6.—La Conferencia de embajadores, reunida hoy, ha decidido oír en cuanto lleguen las opiniones del lord Canciller y del Attorney general respecto a la cuestión de la entrega de los culpables.

La firma del Tratado referente al Spitzberg se efectuará el día 9 del actual, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La Prensa alemana.—Declaraciones de un ministro

Norddeich, 6.—La Prensa alemana, comentando la petición de los aliados, se opone terminantemente a la entrega de los culpables.

Dicen que Alemania, que estaba desunida desde que se firmó el Tratado de paz, se ha unido, formando un sólido bloque frente a la exigencia aliada.

Los miembros de la Dieta apoyarán al Gobierno decididamente, considerando irrealizable la ejecución de la exigencia aliada, puesto que ningún alemán sería capaz de levantar la mano para detener a un compatriota suyo para entregarlo al adversario.

El ministro Heine ha manifestado que firmaron la paz bajo la amenaza de la Entente, pues, si no hubieran firmado, Francia se hubiera aprovechado de la ocasión para invadir las cuencas industriales en Occidente.

Pero hicieron constar que se doblegaban ante las cláusulas que atacaban su honor; pero apuntaban que parte del Tratado era irrealizable.

Terminó diciendo que tienen temores respecto al futuro desarrollo de la cuestión de la entrega.

La Cámara holandesa apoya al Gobierno

La Haya, 6.—La segunda Cámara ha aprobado una moción expresando la satisfacción con que ha visto la negativa opuesta por el Gobierno holandés al requerimiento formulado por los aliados para que fuese entregada la persona del kaiser alemán.—(Fabra.)

Cuentistas extranjeros

La colección de mamá

Una lluvia persistente caía interminable, resbalando por los cristales, como lágrimas de un dolor profundo.

Aquella tarde, madame Auberne se sintió especialmente triste.

Jamás le había pesado tanto su soledad como aquella tarde de invierno frío y gris, y que le parecía como un fétreo de plomo, en el que estaba encerrada.

El comedor, donde había almorzado, sin apetito, le parecía inmenso, desde que no tenía a nadie que le animara con sus risas y sus alegrías.

Desde la muerte de su marido, ocurrida algunos años antes, madame Auberne había reconcentrado todo su cariño en su hija única, Renée, de edad de dieciséis años entonces.

El tiempo había pasado y las penas habían ido desapareciendo, cuando una nueva separación truncó de nuevo la existencia de la pobre mujer.

Renée fué pedida en matrimonio, y su madre, no teniendo nada que oponer, se vió precisada a dejarla casar y a separarse de ella.

Desde hacía dos meses se encontraba sola, pues el joven matrimonio había partido para un largo viaje de novios.

Renée la escribía a menudo, y éste era su único consuelo.

Pero desde hacía tres días no había recibido madame Auberne ninguna noticia.

Su tristeza se aumentaba con una vaga inquietud.

Vació de un trago su taza de café y dobló febrilmente la servilleta, retirándose luego a su cuarto, después de recomendar a la doncella:

—Si viene alguna carta, llámame en seguida.

Y le pareció prudente añadir:

—Estoy algo mala. Voy a descansar. No estoy para nada.

Madame Auberne no iba a descansar; iba a tomar su ración diaria de dicha, de dicha pasada, y que le servía de consuelo para sus tristezas presentes.

Tan pronto como se cerró la puerta, la desventurada madre se dirigió a un armario, en cuyo interior nadie había mirado jamás.

Seguramente que a todo el mundo, además, le hubiera parecido ridículo su contenido.

Sobre las tablas estaba perfectamente alineada una larga serie de muñecas, ostentando trajes diferentes, desde el de bebé al de dama principal; únicamente tenían todas algo igual: el pelo, que era negro.

Ante las muñecas, los ojos de madame Auberne se animaron y una sonrisa asomó en los pliegues de su boca.

En aquel armario se contenía toda su felicidad de mujer y de madre. Desde el nacimiento de su hija había concebido el propósito de conservar su imagen, reproducción de las diferentes fases de su vida.

La fotografía le pareció insuficiente, pues quería algo mejor. Entonces tuvo la idea de vestir a una muñeca, morenas como Renée, con trajes idénticos a los de ésta, confeccionados con pedazos que ella misma cortaba de las telas que llevaba la niña.

Hoy se consideraba dichosa de haber tenido esa inspiración, que así le recordaba el pasado.

Ante ella estaba la fiel reproducción de la hija en traje de bautizar, de primera comunión, de otros infinitos y hasta de boda. El uniforme del colegio, el dado por su padre, el primer traje de largo, todo, todo la representaba tal y como había sido en diferentes épocas de su vida.

Miró con pena a la última muñeca, a la que la representaba vestida de novia. Ella era la que había separado.

Madame Auberne sintió una angustia indecible. ¿Por qué? ¿Es que presagiaba alguna catástrofe? ¿Qué nuevo dolor iba a herirla?

El timbre eléctrico, que repiqueteaba en el recibimiento, la hizo estremecerse.

¿Sería un telegrama?

Una mala noticia, seguramente. Oyó voces, tal vez pronunciadas por una visita que se obstinaba en entrar. Era algo grave que venían a anunciarla.

¡Dios mío! ¡Su hija!

Pues sí, era ella misma, que abriendo impetuosamente la puerta se precipitó en sus brazos.

—¡Mamá!

¡Qué exclamaciones, qué risas y qué alegrías!

Sofocada, madame Auberne no podía pronunciar una palabra.

A su vez, Renée se mostró inquieta.

—¿Estás mala? No te he escrito para darte la sorpresa.

La madre sonreía; era muy dichosa.

El yerno permanecía reservado y respetuoso en el dintel de la sala.

La hija miró al armario; comprendió todo, y comenzó a regañar a su madre.

Esta la atrajo hacia sí, y muy bajito, la dijo, mirando al vestido de viaje que llevaba puesto:

—Oye, ¿me darás un pedazo de esta tela?

¡Una muñeca más para la colección!

MIGUEL NOUR

Los partidos políticos

Los socialistas

El Grupo socialista de Hospital-Congreso celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de sumo interés, en su domicilio, Valencia, 5.

Juventud Federal

La Juventud Republicana Federal convoca a todos sus aliados a la reunión que se celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, en el domicilio social, Pizarro, 15, para asuntos de sumo interés.



Un maestro de arbitrios

¿Veis ese hombre, de más que mediana edad, que marcha cabizbajo y corrido, entre la desverguenza de los muchachos y la rechifla de los mayores...

El ha tomado el pulso a la marcha de las cosas; ha meditado después en la soledad de su aposento...

Es, en fin, porque salgáis de curiosidad, «un arbitrista».

Para todo halló remedio, y todo ha tratado de remitirlo en farragosos memoriales a la aprobación de los Consejos del Reino.

Se ha pasado media vida en las anticámaras, esperando audiencias, que nunca lograba; ha sido punto fuerte en las «Losas» de Palacio...

Hartas veces, cuando en un grupo de desocupados comentábase la desgracia de alguna empresa guerrera en Flandes o en Italia, dijo con muy suficiente y serena voz...

—Esa empresa, por no escucharme, se ha perdido, que asaz tengo yo demostrada la manera de ganarla...

A lo que el hombre, terciándose la capa con la una mano, mientras que extendía la diestra con ademán doctoral...

Y luego de hacerse rogar otro poco, metiéndose de lleno en el corro, y haciendo senado de los que con tan poca caridad metían los dedos en la boca...

El tenía, en fin, solución para todos los problemas, y era crítico furibundo de cuantos dictámenes salían del seno de los ministros.

Húbole para el resello de la moneda; húbole para el saca más tributo al papel de oficio...

El fué, digo, quien discurrió la notable industria de ganar a Ostende chupando el mar con esponjas...

Pero viendo que ninguno de sus maravillosos y eficacísimos proyectos lograba ocupar la atención de los señores del Consejo...

Cundió la especie, porque la propalaron los comediantes en su mentidero, y hubo para reír un año con la ocurrencia del disparate.

Desde entonces no ha tenido el hombre día de sosiego.

Los muchachos la tomaron con él, y donde quiera que le topan le rechiflan más y mejor que si vieran representar la incomparable comedia.

—Señor Santiago: ¿Por qué no busca una industria para quitar el Guadarrama de delante de Madrid en tiempo de invierno y ponerle en verano, como si fuese monumento de Semana Santa?

Y todo son burlas y mofas. Si de mañana da en una academia de gallofos y verduleras, como es la plaza, hace del recinto otra «Babel»...

DIEGO SAN JOSE

El estado de guerra en Santander

Se restablece la tranquilidad. — En los pueblos. — La huelga de mineros. — Los obreros de Las Forjas

Santander, 6. — La población ha entrado ya en franca normalidad. Se trabaja en todas partes, incluso en los muelles, donde la pa-

ralización de los trabajos de carga y descarga ha causado grandes pérdidas, por haber marchado varios barcos a descargar a otros puertos.

En la provincia se va reanudando el trabajo a medida que van llegando las órdenes.

Continúa la huelga de mineros de la Real Compañía Asturiana y la de obreros de Las Forjas de los Corrales.

Los Centros obreros siguen clausurados.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Un niño moribundo

La despreocupación con que circulan por las calles de Madrid los conductores de automóviles, sin preocuparse gran cosa de las desgracias que yendo con más rapidez podrían evitar, fué ayer tarde, a última hora, causa de que se produjera un nuevo y terrible atropello en el paseo de Atocha...

Cómo ocurrió el atropello

Vicente se hallaba jugando con otros varios pequeños de su edad en el citado lugar, cuando, para su desgracia, pasó el automóvil que le atropelló.

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

En la Casa de socorro

Sin pérdida de un momento fué trasladado el atropellado a la Casa de socorro de la calle del Fúcar, donde le auxiliaron los profesores de guardia D. Manuel Rey y D. Rafael Silvestre...

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

El atropello, como decimos, fué espantoso. Un grito de horror se escapó de las gargantas de cuantos lo presenciaron...

El tabaco y la Tabacalera

Si es burla...

La poderosa Arrendataría de Tabacos, que tan mal sirve los intereses del público, no se olvida, en cambio, de favorecer a sus empleados...

Este modestísimo personal, a quien está encomendado el trabajo más rudo, y que percibe el sueldo de 1.000 pesetas anuales, ha sido sorprendido con el aumento de 80 pesetas al año...

¿Subirán los precios?

Sin duda, para compensar el quebranto que el sacrificio a que hacemos mención anteriormente, ha de producir en los balances de la Tabacalera...

Y los españoles seguiremos fumando.

Hoy habrá tabaco

Hoy se pondrán a la venta en Madrid 250.000 cajetillas de 50 céntimos, y en días sucesivos se facilitarán nuevas remesas a los estancos.

Los médicos de la Venerable Orden Tercera

La junta de ayer en el Colegio de Médicos

Con gran exacerbabión en los ánimos y muy apasionadamente a ratos, por el afán de algunos de los colegiados de dificultar la discusión de un asunto de dignidad médica...

Después de tres horas de accidentado debate, se impuso por fin el buen sentido.

Los dos médicos que interinamente ocupan ahora los puestos vacantes en dicho Hospital hicieron renuncia solemne de sus cargos ante la Asamblea...

Los dos médicos que interinamente ocupan ahora los puestos vacantes en dicho Hospital hicieron renuncia solemne de sus cargos ante la Asamblea...

Los dos médicos que interinamente ocupan ahora los puestos vacantes en dicho Hospital hicieron renuncia solemne de sus cargos ante la Asamblea...

Los poetas del día

Monsalvat

El rey Luis está haciendo un castillo de coque y marfil. Un castillo jugueteo, un alcázar sutil.

Sutil como su alma. Sutil porque lo hacen los dedos del rey Luis.

Está sólo con él, el artista, y en silencio los dos; pero sus almas cantan la suprema canción.

Se oye el lejano acorde de la trompa guerrera, y el rey Luis, melancólico narciso de Baviera, va pasar por la plaza, gallardos y arrogantes, sus soldados que llevan collares de diamantes.

El rey Luis vuelve de nuevo a contemplar las torres del castillo sutil.

El sueño con el alma de Nerón y Helio gabala, Médica y Valois. Es el loco sublime. El demente que sueña un poema inmortal.

Y se vuelve el artista y le dice:—Ricardo, la copa del Grial, en el castillo nimio que mis dedos fabrican yo quisiera guardar.

Y Ricardo vislumbra el Monsalvat lejano, y sus dedos pasean la gámbra del piano. Se repite el acorde de la trompa guerrera, y el rey Luis, melancólico narciso de Baviera, va entornando sus ojos, que se cierran por fin.

Bebe en el cáliz de égala de la diosa Quimera. Entreabre los labios, y dice:—Lohegrin.

PEDRO DE REPIDE

Las tarifas ferroviarias

Dictamen de la Comisión

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias ha redactado el siguiente dictamen que anoche entregó a la Mesa de la Cámara popular.

Dice así: «Artículo 1.º Los concesionarios de los ferrocarriles de servicio general y los de los de uso público podrán elevar el aumento de 15 por 100 en sus tarifas...

«Artículo 2.º Los concesionarios de los ferrocarriles de servicio general y los de los de uso público podrán elevar el aumento de 15 por 100 en sus tarifas...

«Artículo 3.º Con los mayores ingresos que obtengan las Compañías como consecuencia de la aplicación de esta ley...

«Artículo 4.º Antes de cumplirse el plazo de cinco años de vigencia de la presente ley, el Gobierno deberá solicitar de las Cortes la prórroga, modificación o supresión para lo su-

cesivo de los recargos establecidos en el real decreto de 26 de Diciembre de 1918 y en el artículo 1.º de esta ley.

«Artículo 5.º No se tendrán en cuenta los mayores ingresos que se obtengan por consecuencia de la aplicación de la presente ley...

«Artículo 6.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 7.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 8.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 9.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 10.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 11.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 12.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 13.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 14.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 15.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 16.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 17.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 18.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 19.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 20.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 21.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 22.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 23.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 24.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 25.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 26.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 27.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 28.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 29.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 30.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 31.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 32.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 33.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 34.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 35.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 36.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 37.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 38.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 39.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

«Artículo 40.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal...

El duque de Bivona secuestrado

La primera noticia

Al llegar ayer al Senado el Sr. Sáenz de Quejana, manifestó a los periodistas que iba a interrogar al Gobierno sobre el secuestro de que había sido objeto en Italia el senador y presidente del Comité de aproximación italo-española, duque de Bivona.

Manifiesto el Sr. Quejana, a quien une amistad fraternal con el duque de Bivona, que éste había ido a Italia a poner en orden las propiedades que allí tiene, las cuales, con motivo de la guerra, no estaban convenientemente atendidas.

Cuando el duque visitaba sus fincas de Rivera, cerca de Girgenti, en la isla de Sicilia, fué sitiado en el palacio ducal por millares de campesinos, que, después de rodear el palacio durante cuatro días, lo asaltaron, apoderándose del duque, de su administrador y de su servidumbre y dependientes, obligando a aquél a hacer cesión de parte de sus fincas a favor de la llamada Sociedad de Combatientes, que es una agrupación de marcado carácter sindicalista.

Añadió el Sr. Quejana que se proponía requerir al Gobierno para que amparase los derechos de propiedad del duque de Bivona, ya que, tratándose, no de un senador del reino, sino de un ciudadano español, el Estado tenía el deber de garantizar su vida y hacienda.

Un telegrama del duque

El propio Sr. Quejana facilitó a los periodistas un telegrama del aristócrata español, fechado en Roma, en el que explica lo sucedido.

El telegrama dice así: «Secuestrado cuatro días por los vecinos del pueblo de Rivera, así recibir, a pesar de haberlo pedido a las autoridades, auxilio alguno.

Salvé la vida y obtuve la libertad firmando un compromiso dando parte de las tierras en «enfiteusis».

La casa ducal, saqueada completamente, con pérdidas considerables.

Hoy recibí aviso de que quieren expropiarme, por procedimiento sumarísimo, otra parte de la finca.

He presentado la oportuna reclamación ante nuestro embajador.

Ruego haga enérgica protesta por estos hechos, pidiendo al presidente del Consejo la debida protección que evite que continúen estos atropellos.

Escribi a usted el día 30 con una relación completa de los hechos.

De salud, muy bien.—Tristán.»

Relato del embajador

Interrogado el marqués de Lema acerca de lo ocurrido, facilitó el siguiente telegrama de nuestro embajador en Roma, señor marqués de Villaumbrosa.

«Embajador de Su Majestad a ministro de Estado: He recibido noticias del duque de Bivona respecto a sucesos que le han ocurrido al visitar sus tierras de Sicilia. El duque quiso vender a la Cooperativa Agrícola, que las tenía en arriendo, unas tierras, las que, con pretensiones de mejor cultivo, y amparada por un secreto-ley, pidió la Asociación de Combatientes se le expropiasen.

Después de visitas, en que le acompañé, a varios señores ministros, estando entonces ausente el señor presidente del Consejo, y de tratar directamente con entidad Combatientes, salió el duque para Sicilia, con objeto de alistar la venta de las tierras de Rivera, a pesar de amenaza de Combatientes, que se realizó tan pronto como llegó a Rivera, donde estuvo tres días sitiado en su casa, la cual se vio asaltada y saqueada por las turbas, que forzaron para salvar su vida y las de sus dependientes, a firmar un compromiso de cesión que le pidieron, en «enfiteusis», de sus tierras, sólo así logró su libertad.

En cuanto me llegó el telegrama de Bivona me dirigí al presidente del Consejo, ministro del Interior, para que se dieran las órdenes oportunas al efecto, el cual telegrafió que la intervención de la fuerza pública consiguió impedir incidentes más graves, y que habiendo, entretanto, Bivona mandado su conformidad a la petición que le habían hecho los labradores de Rivera, respecto a la cesión de sus tierras, había quedado restablecido el orden, y el duque había salido con dirección a la capital de Sicilia, aclamado por toda la población, que le acompañó a la estación.

Anteayer dirigí nota al ministro de Negocios Extranjeros, llamando la atención del Gobierno italiano sobre este desagradable incidente, tal como me lo relataba el señor duque y haciendo constar la nulidad del compromiso que se había visto obligado a firmar bajo amenazas y exposición de sus vidas.

Ayer vi al presidente del Consejo de ministros, que me manifestó su vivo sentimiento por lo ocurrido; me prometió abrir una información y me expresó su deseo de ver al duque de Bivona cuando viniese a Roma y atender sus reclamaciones.»

El Comité de Aproximación italo-española

El duque de Bivona, que de tan airada manera se ha visto obligado a ceder sus tierras de Sicilia a los trabajadores, era el presidente del Comité de Aproximación italo-española, que desde hace varios años funcionaba en Madrid.

Fallecimiento del caid Harry Mac Lean

Paris, 6.—Un telegrama de Tánger anuncia la muerte del caid Harry Mac Lean, organizador del ejército marroquí, del que se apoderó el Raisuli en 1917.

Fué prisionero del bandido marroquí durante siete meses, hasta que Inglaterra pagó su rescate. (Agencia Radio.)

SUCESOS

Un atraco?

D. Francisco Rodríguez Sotel, de veinticuatro años, empleado, fué sorprendido, según dice, por dos desconocidos al salir de la casa número 6 de la calle de Rafael Calvo.

Después de sujetarle uno de aquéllos, el otro le arrebató una cartera con 24.800 pesetas en billetes del Banco.

Al intentar Rodríguez Sotel detener al atracador le disparó el otro un tiro, produciéndose una herida en el hombro derecho.

En la Casa de socorro del distrito le presta asistencia facultativa, pasando luego a la Comisaría y al Juzgado, donde Francisco prestó declaración, negándose a dar el nombre de los inquilinos de cuya casa salía cuando sufrió el atraco.

La Policía realiza activas gestiones para depurar los detalles de este extraño suceso.

Atropellado por un carro

Marcelo Prieto, de sesenta años, fué atropellado por un carro en la calle de Leganitos, sufriendo lesiones gravísimas.

Fué auxiliado en la Casa de socorro de Palacio, pasando luego al Hospital de la Princesa.

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Don Manuel S. de Quejana... ¡suspense!

El distinguido ex subsecretario de varios departamentos ministeriales llegó ayer al Senado un sí es no es, más sí es, preocupado y hasta con su poco de emoción.

La cosa no era para menos, según contó en el salón de sesiones, y hasta era para más, porque todavía en los pasillos repitió el discurso a los periodistas.

Pero dejemos la palabra al Sr. Quejana, para luego suspenderle.

«Ya ven ustedes—dice a los periodistas en los pasillos—, influidos por las predicaciones, llegaron los jornaleros al palacio del duque, lo tuvieron sitiado tres días y, por último, lo asaltaron, saqueándolo y tratando de asesinar al administrador. Luego obligaron al duque a firmar un contrato de arrendamiento enfiteutico (!!)»

Y continuó el distinguido ex subsecretario de varios departamentos: «El arrendamiento enfiteutico consiste en que, mediante el pago del precio comedido, al cabo de cierto tiempo se consolida la propiedad a favor del arrendatario...»

Ya lo saben ustedes. Ahora, que si nosotros constituyésemos un tribunal de Derecho civil, y el distinguido ex subsecretario se examinase de la asignatura, votaríamos como un solo hombre: D. Manuel S. de Quejana... ¡suspense!

A las cuatro y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca ante dos docenas de senadores.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de Bivona, secuestrado

El Sr. SAENZ DE QUEJANA dice que el duque de Bivona tiene en Italia grandes propiedades. Allí las predicaciones del reparto de tierras han dado su fruto, pues, habiéndose personado aquí en sus tierras, los campesinos se presentaron allí, cercaron y asaltaron el palacio y exigieron al duque, para dejarlo en libertad, que cediese sus propiedades en determinadas condiciones.

Llama la atención del ministro de Estado sobre tan grave asunto, estimando que es necesario que con prudencia, pero con energía, intervenga para evitar la repetición de estos hechos.

Contesta el ministro de ESTADO que ya tiene conocimiento del asunto por un telegrama de nuestro embajador en Roma. Afirma que en Italia la cuestión agraria tiene cierta gravedad, y muy especialmente en Sicilia, lugar del suceso, donde el problema es agudo.

Dice que el embajador le dio cuenta de lo ocurrido en la forma que ha narrado el señor Quejana; pero que aquel cumplió con su deber acudiendo a las autoridades italianas y haciendo cuantas gestiones estaban en su mano para evitar mayores males. De todos modos, ofrece excitar el celo del embajador.

Rectifica el Sr. QUEJANA, congratulándose de que su versión coincida con la oficial.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de seis millones y medio de pesetas a varios ministerios.

También se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Gracias y Pensiones declarando equiparados a los servicios de campaña los actos realizados por las tropas en defensa del orden en los sucesos de Zaragoza.

Y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Socialista que se define, proyecto que se aprueba, incidente que hace "pupa" y preguntas que no se contestan

Con quince minutos tuvieron bastante los Sres. Cambó, Lerroux y Milá para rectificar. La sesión comensaba bajo buenos auspicios. Intervino en el debate sobre la cuestión social en Barcelona el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, y había muchos que se relajaban de gusto pensando que se les iba a servir un plato fuerte.

«Ahora—se decían para sus adentros— este inadaptable al régimen parlamentario solará unas cuantas palabras gruesas, que promoverán ruidosos incidentes, y asistirémos a una de esas sesiones que tanto nos han divertido a los amantes de la algazara.»

Y el Sr. Menéndez se levantó a hablar. Pero su discurso, un poco rudo en la expresión, no fue del agrado de los aficionados al hule.

Definió la posición de los socialistas hablando en obrero, con las toscedades de frase del hombre más avezado a las luchas sociales que a los torneos oratorios; pero con la seguridad del que interpreta un sentir arraigado en miles de correligionarios.

Y en su final coincidió con el Sr. Lerroux, para solicitar una política liberal; pero liberal de verdad, como la que cabe esperar del único hombre que hoy le queda a la Monarquía.

Después, el Sr. Balparda consumió un turno contra el nacionalismo vasco.

Claro es que esto nada tenía que ver con lo que se discutía; pero por algo el Sr. Balparda es el representante del españolismo en Bilbao.

El proyecto de reforma tributaria quedó aprobado, y el martes se votará definitivamente, con lo cual nos hemos ahorrado el espectáculo espeluznante de la aplicación ab initio del guillotinesco artículo 112.

Y cuando ya nos disponíamos a gozar de las dulzuras del descanso, el conde de Romanones saltó en el hemicycle una bomba más explosiva que las últimamente explotadas en Barcelona.

Trasladó al Congreso el incidente desarrollado la tarde anterior en la Alta Cámara, y dirigió al Gobierno esta sencilla pregunta:

«¿Cómo llegó a poder del conde de Limpia una carta oficial y reservada, que el capitán general de Cataluña había dirigido al general Sr. Muñoz Cobo, cuando éste era ministro de la Guerra?»

La pregunta no la contesta, así de pronto, ni el número 1 de unas oposiciones, y, naturalmente, el Sr. Allendesalazar, que hace ya muchos años que se examinó, no pudo contestarla.

El conde de Romanones apretó bien, sacándose una espina—o, por lo menos, parte de ella—que lleva hace meses clavada en el corazón.

El Sr. Prieto aportó un pequeño empujón en pro del relevo del tambaleante Gobierno—mosaico que nos rige.

Pero quien puso los puntos sobre las líneas fué el Sr. Barcia. Actuó de saxtro que conoce el paño cuando dijo, poco más o menos:

«Allendesalazar procurará dejar bien al ministro de la Guerra; éste, al capitán general de Cataluña, y todos, al conde de Romanones, y aquí no ha pasado nada. Es decir: si habrá pasado algo: una jarse más, que dejará en ridículo a la seriedad del Parlamento.»

El Sr. Barcia es un hombre ingenioso, que aún cree en la seriedad del Parlamento.

La sesión terminó con unas interesantes preguntas del Sr. Romeo, que no fueron contestadas en sus puntos más importantes.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la anterior.

Continúa el debate sobre la cuestión social de Barcelona.

Rectifica Cambó

El Sr. CAMBO rectifica, y recogiendo manifestaciones del Sr. Lerroux, dice que, en efecto, él y sus amigos pactaron en Barcelona con los representantes del Sindicato único; pero hay que recordar cómo fué.

El entonces gobernador, Sr. Amado, reunió a los representantes parlamentarios y les dijo que los representantes del Sindicato estaban dispuestos a entrar en la legalidad; siguieron las negociaciones y surgió la Comisión mixta, cuyos acuerdos fracasaron por la imposición de los representantes obreros de los Sindicatos, que arrollaron a los representantes oficiales del sindicalismo.

Se impuso el Sindicato único en su aspecto antilegal y ello quedó consagrado en el Congreso de la Confederación General del Trabajo.

Respecto a los Presupuestos, dice que conviene que se aprueben; pero esto lo considera como un detalle, el más nimio; es decir, que si no se aprobaran no le pasaría nada grave a España, y, en cambio, si sería muy perjudicial que no se resolvieran los demás problemas a que ha aludido en su anterior discurso, y que son de capital importancia para el país.

No rechaza el cargo de revolucionario que le dirigió el Sr. Lerroux, pues revolucionarios han sido los grandes gobernantes de todos los países, y en ese sentido se siente muy honrado con el calificativo.

En cuanto a los demás extremos del discurso del Sr. Lerroux, no los rectifica porque sería dárles carácter de verosimilitud, y él los estima totalmente inexactos.

Un consejo

Al Sr. Milá le dice que no le mortificó con su discurso de anteaer, en el que le nombró más de sesenta veces, según la cuenta que llevó un amigo suyo, y le va a contestar con un consejo.

En el Parlamento español, como en todos los Parlamentos, se puede hablar en nombre de sus ideas y hasta de un interés; pero no se puede ni es conveniente hablar en nombre de un renoor.

Hay que pactar con los obreros

El Sr. LERROUX también rectifica, y siguiendo el procedimiento de brevedad empleado por el Sr. Cambó, le dice que cuando los amigos de éste pactaron con los sindicalistas ya se habían cometido casi los mismos atentados que ahora y, por consiguiente, había los mismos motivos para considerar anárquico el sindicalismo.

Si se quiere que éste entre en los cauces de la legalidad, se deben ensanchar esos cauces y dar facilidades para ello.

No comprende la afirmación del Sr. Cambó de estar tan lejos de patronos como de obreros, pues la política ha de tener un matiz en lo social, y éste es necesario definirlo.

No basta negarse a pactar con una de las partes contendientes, porque Inglaterra se negó a hacerlo con los bolcheviques y la realidad le ha obligado a hacer rectificaciones de importancia.

El Sr. CAMBO replica que él no puede negar la conveniencia de pactar con los obreros y sus organizaciones; pero no con el Sindicato único, en tanto que sea una fuerza anárquica que no representa a los obreros.

El Sr. RODES vuelve a preconizar la necesidad de considerar a la Comisión mixta como base para la solución del problema social en Barcelona.

Pide que urgentemente se vaya a soluciones de armonía, a fin de evitar que la industria de Cataluña se arruine.

El Sr. MILA dice que el país está por encima de todos y juzgará de las palabras del Sr. Cambó y de las suyas.

Política social

El Sr. MENENDEZ dice que su intervención en este debate se debe a la necesidad de recoger algunas alusiones que emanan de su interrupción al Sr. Lerroux y que ha motivado el que a ellos se les llame sindicalistas.

Recaba la responsabilidad de cuanto diga para su persona exclusivamente, porque no lleva la voz de la minoría socialista; pero como lleva veinte años luchando al lado de los obreros y sabe bien sus aspiraciones, ruega a los jefes de grupos políticos que recojan algunas de sus manifestaciones.

Afirma que a los obreros no les importa lo más mínimo lo que se llama problema político, dándoles lo mismo un Gobierno liberal que conservador.

Agrega que el problema social de Cataluña está reproducido en toda España y en algunos sitios con mayor intensidad.

Se refiere concretamente a Asturias, explicando las últimas luchas habidas, y dice que las matanzas de patronos no son ideas ni doctrinas del socialismo y del sindicalismo, sino episodios, actos individuales, que no necesitan el acuerdo de las Asambleas.

Es que los obreros, perseguidos y en condiciones de desigualdad, tienen que apelar a la violencia para el logro de sus reivindicaciones.

El sindicalismo, lo mismo socialistas que anarquistas, lo consideran como la acción económica que organiza a la clase obrera frente al capitalismo.

Se lamenta de los ataques que contra el Sindicato único se han formulado aquí por los hombres que aspiran a gobernar, pues sobre toda consideración, está la de que los que lo constituyen son obreros que luchan contra la clase capitalista.

La clase trabajadora ha ido mejorando sus elementos de lucha y ha perfeccionado los Sindicatos.

Hay Sindicato único minero en Asturias, que comprende a todos los trabajadores que se relacionan con la mina.

Ese Sindicato ha empezado con luchas cruentas, apelando a la dinamita, y cuando los Gobiernos empezaron a tratar con los Sindicatos, comenzaron a derivarse grandes beneficios para la patria.

Y apelo al testimonio del Sr. Cambó, que ha sido ministro de Fomento.

El Sr. CAMBO: Es evidente.

El Sr. MENENDEZ: Conviene, pues, fijar bien los términos. Hubiera sido conveniente que este debate se hubiera desarrollado fuera de la semana electoral, en la que no conviene, a veces, hablar claro, y no se hubiese hablado del Sindicato único.

El Sr. CAMBO: El Sindicato único de Barcelona es anárquico.

El Sr. MENENDEZ: El de Barcelona, como el de Francia, como todo el movimiento sindical del mundo, es comunista, pues estima que la emancipación del obrero es imposible mientras subsista el régimen de la propiedad privada y del salario. (Rumores.)

El Sr. RODES: Es un ideal muy respetable.

El Sr. CAMBO: El de otras partes no tiene paridad con el de Barcelona.

El Sr. MENENDEZ sigue diciendo que el socialismo ha encontrado en el sindicalismo el órgano adecuado para llevar a la práctica su doctrina, y ojalá el proletariado ruso se hubiese encontrado ahora con una organización sindical como la de Francia e Inglaterra.

La legalidad del Sindicato

Estima como el mayor de los errores insistir en mantener fuera de la legalidad el Sindicato único, que en Barcelona ha demostrado querer desenvolverse dentro del campo legal.

En demostración de esto recuerda lo ocurrido con la primera huelga de La Canadiense. Entonces, el Sindicato único, venciendo obstáculos, se puso al habla con el Gobierno y tuvo nobles intentos de llegar a una armonía, que no fueron ni hábil ni noblemente interpretados.

Los patronos iniciaron con mayor intensidad su enemiga a las organizaciones obreras. En estas condiciones, naturalmente, habrá que actuar fuera de la ley.

En Cataluña la clase obrera lo ha reconocido así; entonces ha sido cuando la clase patronal de Cataluña, que es dura, ha apelado a organizarse contra los obreros.

En Madrid los patronos han rectificado, y es que aquí no se ha acentuado la lucha con los caracteres de agresividad que en Cataluña, porque tenemos otro temperamento.

Goza fama el Sr. La Cierva de ser hombre cruel; pero yo digo: el obrero no encuentra diferencia entre él y otros hombres que, so capa de liberales, gobiernan también contra el obrero.

Relata cómo se persigue a los obreros en Gijón, igual que en Barcelona; encarcelándolos.

Y cuando así se trata a los obreros, éstos nada puede esperar dentro de la legalidad, ya que el derecho de asociación y de huelga son un mito.

Se ha dicho aquí que el comunismo conduciría a la sociedad a la miseria y a la incultura.

¿Creéis que el momento actual de la sociedad es el ideal? ¿Es que la libertad, el derecho y la justicia están plenamente garantizados?

El obrero ha aprendido que si ante la urna es un soberano, en el taller sigue siendo un siervo, y ha aprendido también que por muchos derechos políticos que se le den, tiene que vender su trabajo al que más le dé.

Sabe que ha llegado su hora y no quiere destruir ni la riqueza ni la civilización actuales, sino que sean patrimonio de todos y no de un puñado de parásitos, mientras los demás se agitan en la miseria.

La crisis del Estado

El Estado está en crisis; toda la explica-

ción del movimiento catalanista lo demuestra, y no hace falta tanto llanto sobre los cadáveres de los 200 patronos.

(El Sr. GARRAN interrumpe y pide la palabra.)

Signe diciendo que el ideal obrero es de fraternidad, y hay que ilustrar al proletariado para que la transición de un régimen a otro sea lo menos cruenta posible.

Ríjense los católicos en que también ha costado sangre el dominio del cristianismo, como todas las revoluciones.

¿Qué vale al lado de todo esto, la sangre de 120 patronos y de algunos obreros?

Ahi está lo de Irlanda y Marruecos. ¿Qué vale el derramamiento de sangre, cuando se vierte por un ideal? (Grandes murmullos.)

El PRESIDENTE le advierte que en esas palabras sólo debe referirse a episodios históricos más o menos discutibles.

El Sr. MENENDEZ: Nosotros lo que decimos es que debe ahorrarse la sangre posible para el cambio de un ideal a otro, ya que en ese cambio hemos de colaborar todos.

A través de todas estas luchas se está elaborando un estado nuevo en lo económico y en lo político que mejorará la vida.

Los socialistas reconocemos que esto ha de lograrse dentro de la organización obrera.

Si el Estado está en crisis, la sociedad tiene que volver los ojos a esta nueva estructura social que se está elaborando.

Por eso negar la ilegalidad de la sindicación será un nuevo fracaso.

La ley debe seguir a la costumbre, y el papel del Parlamento es el de estar atento a esas transformaciones para recogerlas en los moldes legales.

El Poder público ha de tener una simple vigilancia y coordinación e intervención en las relaciones que se están estableciendo entre el capital y los trabajadores.

Cuando se pretenda confundir el comunismo marxista con el libertario, yo interrumpo al Sr. Goleochea y le decía que Marx no es eso, sino el comunismo científico.

La revolución futura no es de trincheras, sino de transformaciones inteligentes y armónicas.

Hay que huir de las catástrofes pasadas, que, en nombre de las clases capitalistas, han producido dieciocho o veinte millones de víctimas.

¿Qué importa que para acabar esto caigan unos centenares de hombres?

El trabajador no es más que el dueño de su persona, en tanto que los elementos de producción son del capitalista; pero por donde quiera que miréis no veis más que trabajo, y nosotros decimos que la justicia social no puede tolerar eso.

Habláis de incultura; pues examinad la situación de España, falta de escuelas.

Cuando se levante el telón de Rusia se verán muchas cosas, y cuando veáis cómo se han llevado escuelas y bibliotecas a los pueblos y se ha socializado la enseñanza, comprenderéis que la obra socialista no es tan mala.

Veréis que al frente de los movimientos sindicalistas hay hombres de gran espiritualidad.

La revolución francesa, que libertó a la burguesía, consagró la esclavitud del asalariado.

La necesidad de rectificar

Nosotros no queremos eso, y tanto el movimiento sindicalista de Cataluña como el de todas partes, va encaminado a esparcir entre todos la libertad.

En párrafos que se corean con largos murmullos de aprobación, dice que en el régimen socialista, la ley darwiniana de la selección por las especies, no tendrá la derivación que en el régimen actual tiene de dar el mejor lugar a los inadaptables y a los incapaces.

Pide la libertad de todos los obreros detenidos y aconseja a los patronos que huyan del «lock-out», pues con obreros vencidos y esquilimados, vendrá el vencimiento de todos.

Declara fracasada la política conservadora, con la cual no habrá un día de paz en España.

Nosotros—agrega—no creemos en la Monarquía; pero si aún es tiempo de una política liberal avanzada, con orientaciones patrocinadas por el partido reformista, el inauguraría cuanto antes, en vez de agradecerlo nosotros, quien tendrá que agradecerlo seréis vosotros. (Rumores.)

Cesad en vuestra política actual, pues lo que se necesita es una política eminentemente liberal. Si no la seguís, nosotros, amantes del Sindicato único, os lo digo por centésima vez, apelaremos al sabotage, toda violencia, ya que no queréis que nos movamos dentro de la legalidad. (Grandes murmullos.)

Contra el separatismo

El Sr. BALPARRA interviene en el debate, y comienza por esbozar el problema que en Bilbao está planteado entre los nacionalistas y los partidarios de la unidad nacional.

Manifiesta que en su mayoría la juventud bilbaína está contaminada de las ideas contrarias a la unidad nacional.

¿Cuál debe ser la actitud de los Gobiernos ante este problema?

No digo yo que se coarte la libertad de todas las propagandas licitas; pero sí que debe evitar los actos que fomenten el separatismo.

Dice que de los Seminarios salen separatistas y que en los Juzgados hay gran lentitud para los que cometen delitos contra la patria.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando nuevos impuestos en la parte relativa a la modificación de los referentes a grandezas y títulos, transportes marítimos, alcohol y cerveza, transportes terrestres, timbre del Estado e impuestos de tonelaje y sobre la achicoria.

Se aprueba el art. 7.º, que ayer quedó pendiente de aprobación por falta de número de diputados.

El Sr. COBIAN apoya un voto particular al artículo 13, pretendiendo mantener la franquicia postal para organismos que quedan sin ella en el dictamen.

Se acepta una parte del voto para mantener algunas franquicias, dejando, desde luego, consignado que los nuevos organismos que en lo sucesivo surjan y los que hasta ahora no tengan concedida la franquicia, se quedarán sin ella definitivamente.

También se acepta parte de una enmienda del marqués de la FRONTERA modificándose el gravamen en las guías para el transporte de ganado.

El Sr. BARCIA pide que hasta que se encuentre un sustitutivo a la franquicia postal de los Cuerpos Colegisladores se aplaque la aplicación de la ley sólo en el caso concreto de implantar esta excepción.

Reconoce que se cometen grandes abusos con esto de la franquicia, pues hace pocos días se ha dado el caso en el Congreso de que, por la correspondencia enviada por un diputado, tuvieron que velar los empleados de la estafeta hasta las once de la noche.

Pero tampoco es lícito que paguen justos por pecadores, y por eso, considerando necesario cortar abusos, pide que se aplaque la aplicación de la ley hasta que se haya resuelto equitativamente la cuestión, ya que el sustitutivo ha de tardar en encontrarse y esta ley que se discute ha de empezar a regir forzosamente en 1 de Abril.

El Sr. BENITEZ DE LUGO atiende la indicación del Sr. Barcia, en nombre de la Comisión, y después de algunas observaciones de los Sres. AZPEITIA y ARTISANO, se aprueba el art. 13.

Con ligeras observaciones del Sr. COBIAN, se aprueba también el art. 14.

El 15 y el adicional pasan sin debate.

El PRESIDENTE anuncia que el martes se votará definitivamente.

El Sr. PRIETO: ¿Y para qué se ha aplicado la «guillotina»?

El PRESIDENTE: Como ya se ha aprobado el proyecto anterior, y falta tiempo aún para terminar la sesión, voy a conceder la palabra al conde de Romanones, por ser práctica.

El Sr. BARCIA: No hay tal práctica. (Risas y rumores.)

La publicación de documentos

El conde de ROMANONES dice que siente tener que ocuparse de un asunto como el que va a tratar, porque no quiere crear la menor dificultad al Gobierno.

Recuerda que lleva muchos días callando, porque así creía cumplir con su deber.

Recuerda que el capitán general de Cataluña un día rectificó ante el ministro de la Guerra palabras suyas; después, el gobernador civil también juzgó manifestaciones de parlamentarios, y ante todo esto calló.

Pero ayer, un senador leyó documentos del capitán general de Cataluña, que tienen carácter oficial y reservado.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que como nada había dicho contra el Gobierno ese senador, nada tenía que responder.

Y yo pregunto si la única misión de su señoría es la de defender a este Gobierno.

Además, pudo considerar su señoría que de ese Gobierno forma parte un amigo mio.

Pregunta al ministro de la Guerra si entiende que cuando una autoridad dirige una carta a un ministro, le es permitido dar esa carta a la publicidad.

Yo—agrega—estimo que no. Aquí tengo yo una carta, que no quiero leer; pero, en todo caso, la leería íntegra, y no párrafos de ella.

Una pregunta sencilla

¿Considera el ministro de la Guerra que es lícito y legal que una autoridad entregue documentos a un representante del país para que los dé a la publicidad?

¿Aprueba o no su señoría la conducta del capitán general de Cataluña?

Si la aprueba, no me incomodará; pero si pensará si me es lícito o no seguir prestando mi concurso al Gobierno. (Rumores.)

El ministro de la GUERRA contesta que las cartas pertenecen al que las recibe. Por consiguiente, lo que hay que hacer es averiguar quién es la persona que ha entregado esa carta.

Respecto a los documentos leídos en el Senado, si son reservados, su señoría o la persona que era ministro de la Guerra con su señoría podrá dar cuenta de ellos. Yo no puedo darla.

El conde de ROMANONES: Su señoría ha demostrado gran conocimiento de las habilidades parlamentarias; pero no ha contestado a mi pregunta.

No se trata de nada personal. Siendo ministro de la Guerra su señoría, esas cartas se han leído en el Senado, y no las ha podido entregar más que el capitán general de Cataluña, pues son auténticas.

¿Su señoría aprueba la conducta de esa autoridad? ¿Sí o no?

El ministro de la GUERRA: Las cartas leídas dice el senador que las leyó que no son originales.

El conde de ROMANONES: Sólo puede tenerlas el capitán general de Cataluña y el ministro de la Guerra de entonces, Sr. Muñoz Cobo.

Este no las ha entregado. Pero es más: vinieron a Madrid entonces dos copias y se leyeron en La Peña, para crear atmósfera; pero luego hubo miedo a la publicidad y se hicieron trabajos para recogerlas.

El Sr. CRESPO DE LARA: ¿Y qué hizo el ministro de la Guerra entonces? (Rumores.)

El PRESIDENTE: El incidente es muy delicado, y ruego que no se hagan interrupciones.

Una apreciación interesante

dores, y por eso formuló el ruego, que el senador aludido atendió, y hasta ofreció presentar originales.

Expone su criterio personal de que conde- na que se faciliten esas cartas, aunque con- fia en la honorabilidad del capitán general de Cataluña.

El conde de ROMANONES replica que, aunque la carta leída en el Senado es una copia, es auténtica, porque concuerda con el original.

No cree que ese senador la haya sustraído del despacho del capitán general de Cataluña o del del ministro de la Guerra.

Pero yo estoy seguro de que esa carta sólo la ha podido entregar una autoridad, y si su señoría pregunta a esa autoridad si la ha entregado le contestará afirmativamente.

Por consiguiente, las censuras de su señoría ha de dirigirlas al capitán general de Cataluña, y a una autoridad así no se la puede mantener en su puesto.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No vaya su señoría más allá de lo que debe irse. Yo he oído decir que se dé a la publicidad una carta destinada a otra persona.

Dice su señoría que esa carta se retiró de algunas redacciones de periódicos para que no se publicara; pues yo mantengo lo que he dicho, refiriéndose a quien se refiera.

Habría que averiguar quién ha entregado la carta.

El conde de ROMANONES: Es que ese senador, además, ha leído otros documentos. Su señoría se resiste a creer que al conde de Límpias le haya entregado las cartas el capitán general de Cataluña; pues entonces hay que creer que ese senador ha cometido un delito. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE le advierte que no puede juzgar a un senador que se ha producido en el Senado al amparo de la inmunidad parlamentaria.

El conde de ROMANONES: No lo olvido; pero es indudable que tiene que ser uno el culpable: o el senador o el capitán general de Cataluña.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Yo no sé quién ha podido entregar la carta y, por consiguiente, no puedo asumir la responsabilidad de culpar a nadie.

El ministro de la Guerra, como jefe superior del capitán general, sabrá lo que tiene que hacer.

El conde de ROMANONES: Pues que se lo pregunte, y por teléfono.

El Sr. PRIETO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Para qué? (Varias voces: ¡Para enredar!) (Risas.)

El Sr. PRIETO: Para simplificar. (Más risas.)

El PRESIDENTE le advierte que no cabe hablar más en este asunto, porque se trata de una pregunta que el conde de Romanones ha dirigido al Gobierno, y ha sido ya contestada.

Añade que se han comprado en la Argentina 400.000 toneladas de trigo, que han costado 50 millones de pesos.

¿Cuántas se han traído a España, cuántas quedan, cuántas se han vendido?

No lo sé; pero sí sé que el año pasado se habían pagado 12 millones de pesetas por derechos de almacenaje.

Y mientras esto ocurre, en varias provincias españolas falta el trigo.

Hay que saber si existe o no ese trigo argentino, y, en el primer caso, por qué no se ha traído ya.

También desea saber por qué fué interrumpida la política de transportes iniciada por el conde de Romanones, que ordenó que el trigo fuese traído a España.

El Sr. DELGADO BARRETO: Antes de la crisis hubo otro ministro liberal, que substituyó al Sr. Argente.

El Sr. ROMEO: Aludo a todos.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No es cierto que el embajador nuestro en la Argentina haya sido relevado, y, por lo tanto, la segunda parte de la pregunta queda también contestada.

En los demás puntos señalados por su señoría, como atañen a varios Gobiernos, no los puedo responder en este momento.

El Sr. ROMEO rectifica y dice que no es su ánimo dirigir cargos a este Gobierno; pero se dirige a él porque es el que puede darle las respuestas pedidas, ya que en algún ministerio obrarán los antecedentes.

Se acuerda que se cubran las vacantes que existen en las Comisiones permanentes y que el Congreso se reúna en Secciones el martes próximo.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Hechos, y no palabras

Últimos días de la gran liquidación que, por reforma y ensanche del local, hace la Casa Seseña. Gabanes y capes medio regalados; y veanlo y se convencerán. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11

NOTICIAS

Trenes baratos La Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal ha establecido un servicio de billetes baratos para las próximas fiestas de Carnaval en Madrid, valiendo desde el día 14 al 19, inclusive.

Para este servicio no se exigirá la cédula. Justa reclamación Los coladores de vias de las distintas divisiones de ferrocarriles de España, que son 16, y cuyas plazas quedarán amortizadas al jubilarse el último, aunque mejorados por la ley de Julio último, sin duda, por olvido, no han sido comprendidos en la ley de Agosto.

Llamamos la atención del ministro de Fomento sobre la situación de estos modestos funcionarios.

Universidad Central Por acuerdo del Claustro se anuncia la provisión de seis premios de 800 pesetas, con cargo a la Fundación del doctor Montalbán, que se concederán mediante oposición, a los que hayan practicado los ejercicios del grado de licenciado en Derecho, y que sean pobres.

Se agregarán a estos premios los cinco no adjudicados en el año pasado.

Las instancias se presentarán en la secretaría de la Facultad, hasta el 27 de este mes.

Médicos forenses Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado publicar en la «Gaceta de Madrid», la provisión de las siguientes vacantes:

De categoría de término: Ciudad Real, Burgos, Santa Cruz de Tenerife, Distrito de Serranos de Valencia y Distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera. Todas al turno de traslación.

Córdoba y Segovia, al turno de antigüedad absoluta en la categoría inferior inmediata, entre los que la soliciten.

De categoría de ascenso: Vich, Igualada, Linares, Plasencia, Llerena, Osuna, La Almunia y La Palma, todas al turno de traslación.

Santa Cruz de la Palma, al turno de méritos.

Practicantes militares Una Comisión de practicantes de Medicina ha visitado al ministro de la Guerra para rogarle la pronta resolución de las reformas de estos Cuerpos auxiliares, en los cuales está incluido el de practicantes de Medicina, Farmacia y Odontólogos.

El general Villalba, que demuestra tener grandes conocimientos de las cuestiones sanitarias del Ejército y de la higiene del soldado, les prometió estudiar el asunto.

Es seguro esperar que el general Villalba, dada su actividad y el mucho cariño que pone en todo cuanto se refiere al mejoramiento del soldado, satisfará a la mayor brevedad las aspiraciones del Cuerpo de Sanidad Militar, que necesita con urgencia personal técnico subalterno para el mejor cumplimiento de su misión.

La cátedra de Patología médica de Sevilla El viernes 20 del actual, a las dos de la tarde, comenzarán, en el salón de Grados de la Facultad de Medicina, las oposiciones a la cátedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Universidad de Sevilla.

Ateneo de Estudiantes de Veterinaria Esta tarde, a las tres y media, dará una conferencia sobre «El problema de la Veterinaria en el Ejército», el alumno de dicha Escuela D. José Erroz y Sorrosal.

Correo de teatros REAL.—Hoy sábado es la última representación de Otelo, por los eminentes artistas señorita Nieto y Sres. Toscani, Montesanto y Beccuci.

Mañana domingo, por la tarde, representación fuera de abono de Parsifal, dirigido por el célebre maestro Hess y cantado por la señorita Racanelli y los Sres. Rousseliere,

Molinari, Scifa, Bettoni y Beccuci. Para esta función registrarán precios excepcionales, costando la butaca diez pesetas y la entrada a palco, dos pesetas.

El jueves próximo, debut de Graciella Parreto.

Hoy llega de Italia el tenor Lavarello, contratado para la representación de Tristan e Islo.

PRINCESA.—Hoy sábado, a las cinco, se pondrá en escena la comedia de magia en un prólogo y cinco actos, divididos en veintidós cuadros, original de D. Jacinto Benavente, titulada Y va de cuento... éxito enorme de arte, espectáculo maravilloso e incomparable. Por la noche, a las diez, el admirable drama en tres actos, original de D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, titulado La calumniada, acaso la obra más importante y con más entusiasmo aplaudida entre las de sus insignes autores.

Mañana domingo, a las cinco, y a las diez, últimas representaciones en esta temporada de La calumniada.

El lunes, a las diez, se estrenará la comedia de Oscar Wilde El abanico de lady Windermere, con arreglo al siguiente reparto: Lady Windermere, señora Diez de Artigas; Mrs. Erlynne, señora Guerrero; La duquesa de Berwick, señora Torres; Lady Plyndale, señora Salvador; Lady Agatha Carlisle, señorita Hermosa; Lady Bedford, señorita Toldos; Lady Bilston, señora Boffil; Mrs. Corby-Corper, señorita Faure; Mrs. Graham, señorita Alfonso; Rosalia, señorita Pacello; Lord Windermere, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Lord Darlington, Sr. Artigas; Lord Augusto, Sr. Santiago; Mr. Dumbly, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Mr. Graham, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Mr. Hopper, Sr. Santander; Parker, Sr. Ortega.

ESPAÑOL.—En vista de la gran afluencia de público que acude a las funciones populares de La Cenicienta, la Empresa ha dispuesto ampliar el número de éstas en tres únicas representaciones de noche, a precios populares, hoy, mañana y pasado.

Por las tardes, en función ordinaria, continúa representándose también la obra de mayor éxito de la temporada La Cenicienta.

ESLAVA.—Hoy sábado, a las seis, Las grandes fortunas y Eslava Concert, con varias creaciones interesantísimas de la Argentina, y a las diez y media, la preciosa comedia en cuatro actos, de Felipe Sassone, La rosa del mar, gran éxito personal de Catalina Bárcena.

Mañana domingo, a las cinco y media, La rosa del mar, y a las diez, Las grandes fortunas y Eslava Concert.

APOLO.—Hoy sábado, a las seis y media (corriente), la caricatura de opereta en dos actos, grandioso éxito de esta compañía, El capricho de una reina, y a las diez y cuarto (especial), el celebrado sainete lírico nuevo, en seis cuadros, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

Mañana domingo, a las cuatro, El capricho de una reina, y a las seis y cuarto (extraordinaria y a las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy sábado, desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche.

LARA.—Sigue representándose con éxito creciente la interesante comedia Kit, en la que el arte de Ernesto Vilches se pone de manifiesto en todo momento, y La muchacha que todo lo tiene, donde Irene López Heredia llega a la perfección en naturalidad y emoción.

Hoy, sábado de moda y abono, a las seis, Kit, y a las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—Hoy sábado, reanudaránse de nuevo las funciones en este teatro, pues está ya en perfecto estado su director, Ramón Peña.

Por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez, se representarán las celebradas obras La mecanógrafa y Pulmonía doble.

El público podrá de nuevo aplaudir ya a la monísima primera tipa cómica Luisa Puchol, que ya estaba consagrada, pero que ahora va a quedar admirada completamente del público por su excepcional figura y su arte exquisito.

Mañana domingo habrá solamente dos secciones, una, especial, por la tarde, a las seis, en que se representará La mecanógrafa y Pulmonía doble, y otra, ordinaria, a las diez, poniéndose en escena La mujer divorciada.

Con toda celeridad se llevan los ensayos de la opereta española de López Montenegro y Peñ, música de Pablo Luna, titulada Una aventura en París.

INFANTA ISABEL.—El éxito de la comedia de Pablo Parrelada ¡Qué amigas tienes, Benita! Hoy sábado, la 55 representación, llenando el teatro otras 55 veces. Todas las noches, ¡Qué amigas tienes, Benita!

Mañana domingo, a las seis, la comedia ¡Qué amigas tienes, Benita! y el graciosísimo entremés Lo que tú quieras, interpretado por María Gámez y José García Aguiar.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos y un epílogo de los Sres. Álvarez Quintero, titulada El mundo es un burlero.

COMICO.—Hoy sábado, a las seis y cuarto, Llévame al Metro, mamá, La Liga de las naciones y El rey de la selva, y a las diez y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.

Mañana domingo, a las cuatro, El rey de la selva y La Liga de las naciones; a las seis y cuarto (especial), La Liga de las naciones y El drama de la botica, y a las diez y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.

CERVANTES.—El modelo de Virtudes, por la tarde, y Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso, por la noche, son las funciones de hoy sábado en este teatro, completando el programa el entremés Una lectura.

Mañana domingo, a las seis y media, se repondrá la comedia de Parrelada ¡Tienen razón las mujeres?, y por la noche, Una lectura y El modelo de Virtudes.

En la próxima semana se estrenará el juguete cómico en dos actos, original de Paso y Rosales, El pobre Rico, para la que han pintado un espléndido decorado los escenógrafos Amorós y Blancas.

MARTIN.—Mañana domingo, a las cuatro, El fresco de Goya; a las cinco y cuarto, Los cadetes de la reina, y a las seis y media y once y cuarto (dobles especiales), La exposición de la Gloria y Las corsarias.

Se despacha en contaduría de cuatro de la tarde a once de la noche.

COLISEO IMPERIAL.—En la sección de las diez y media se reestrenará hoy sábado en este elegante teatro la preciosa comedia en tres actos El genio alegre, original de los aplaudidos autores D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, con el siguiente reparto: Consolación, María Luisa Moneró; Doña Sacramento, María Comendador; Corralito, Guadalupe Muñoz Sampedro; Salud, Mercedes Muñoz Sampedro; La chacha Pepa, Mercedes Orejón; Frasquilla, Trinidad Gálvez; Carmen, Milagros Olmedo; Rosita, niña Molina; Julia, Manuel Soto; Don Eligio, Manuel Vigo; Lucio, Fernando Aguirre; Ambrósio, Constante Viñas; Pandorita, José Montenegro; Antonio, Carlos Dulac; Diego, Carlos Dominguez.

Para esta obra ha pintado un magnífico decorado el notable escenógrafo Martínez Gari. Han comenzado los ensayos de la preciosa comedia Ardillas y lirios, adaptada al castellano por el notable escritor Parmeno.

FUENCARRAL.—Añoche repitió la notable compañía Renacimiento, que con tanto éxito viene actuando en este teatro, el sensacional melodrama norteamericano en tres actos, de intensa emoción, El fantasma gris, primera serie de Los misterios de Nueva York.

En esta obra hizo su reaparición el famoso tirador de puñales Piel de tigre, que dibuja con sus cuchillos la silueta de una mujer a cuatro metros de distancia y a la vista del público, y que tan resonante éxito alcanzó cuando se estrenó este melodrama en el teatro Cómico de esta corte.

Próximamente, El genio del crimen y El diablo negro, segunda y tercera series de Los misterios de Nueva York.

Mañana domingo, a las cuatro, Los hijos del circo, y a las seis y media y a las diez, El fantasma gris.

ROMEA.—Hoy, sábado aristocrático, se harán en este elegante teatro dos grandes secciones a las seis y media y diez y media, en las que tomarán parte todos los importantes números de variedades que forman el actual programa, entre ellos, los Olivéda, notabilísimos acróbatas saltadores; Rosario Moreno, linda bailarina; la portentosa danzarina polaca Perlowa, y la hermosísima cancionista Maruja Lopetegui, que interpretará los números más escogidos de su repertorio.

Perlowa y Maruja Lopetegui, así como los Olivéda y Rosario Moreno, son a diario clamorosamente ovacionadas por el distinguido público que acude a Romea para admirar el arte exquisito de dichas artistas.

TRIANON PALACE.—El programa combinado para estos últimos días del Trianon es de tal fuerza artística, que se refleja en los llenos diarios y en los aplausos que se prodigan a las artistas. Los obtienen en forma de ovación estruendosa la inimitable y genial Mercedes Serós, cada vez más mimada y admirada; Lolita Baldó, que entusiasma con sus bailes, y Maruja del Oro, que en gracia y soltura va camino de emular a las verdaderas estrellas.

Hoy sábado, será brillante, por el pedido de localidades hecho en taquilla.

OCURRENCIAS En un examen. —¿Qué es complicidad? —Com, com, com... —Vamos a ver. Usted roba un pollo, y yo, enterado de que usted lo ha robado, me pongo a comerlo con usted. ¿Qué será yo? —El convidado. —¿El convidado a comer calabazas. ¡Vaya usted con Dios!

—Pepe, dice el señorito que si le has limpiado las botas. —¿Todavía no. —Mira que tiene mucha prisa. —Más prisa tengo yo, y todavía no me he podido limpiar las mías.

SECCIÓN RELIGIOSA Santos del día.—San Romualdo, abad y fundador; Teodoro, mártir; San Moisés, obispo; San Ricardo, rey, y Santa Juliana, viuda. La misa y oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

Cultos para hoy.—Iglesia de San Ignacio. (Cuarenta Horas).—Empieza el triduo a San Juan de Mata; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las cinco y media, ejercicios, predicando un padre Trinitario; bendición y reserva.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL CANTERO de Villaviciosa (Asturias)

¿QUE ES LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS? Quien quiera saber lo que es la República de los Soviets, sus doctrinas, sus hombres y sus hechos, lea la revista «España» de hoy, que dedica un número extraordinario a la Revolución rusa. Es el mayor esfuerzo informativo de conjunto que se ha hecho hasta ahora en lengua española.

ESPECTACULOS PARA HOY REAL.—A las nueve, Otelo. ESPAÑOL.—A las seis y a las diez (popular), La Cenicienta. PRINCESA.—A las cinco, Y va de cuento...—A las diez, La calumniada.

COMEDIA.—A las seis, concierto por Wanda Landowska.—A las diez y cuarto (popular), El colmillo de Buda.

—De una y media a la madrugada, sexto y último baile de máscaras de abono. LARA.—A las seis, Kit.—A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—A las seis y a las diez, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas y Eslava Concert.—A las diez y cuarto, La rosa del mar.

ZARZUELA.—A las diez y media, el Cav. A. Maioroni en sus nuevos y sugestivos números La nueva caja misteriosa, La desaparición del caballo vivo, El museo anatómico, telepatía y sugestión y la signora Amalid Maioroni en la moderna magia.

—A la una de la madrugada, baile de abonados.

CERVANTES.—A las seis y media, El modelo de Virtudes y Una lectura.—A las diez y media, Una lectura y Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Don Juan, buena persona.—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita! (últimas representaciones).

APOLO.—A las seis y media (corriente), El capricho de una reina.—A las diez y cuarto (especial), Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

REINA VICTORIA.—A las seis (extraordinaria), El as.—A las diez y media (especial), Los molinos cantan (reestreno).

COMICO.—A las seis y cuarto (especial), Llévame al Metro, mamá, La Liga de las naciones y El rey de la selva.—A las diez y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Pipiada.—A las diez y media, El genio alegre.

NOVEDADES.—A las seis, El gabán de Elipio o No hay lucha con el destino.—A las siete y cuarto, La romería del odio.—A la nueve y cuarto, El mantón rojo (estreno).—A las diez y media, La Pitiusilla.—A las once y cuartos, El hombre más barato de España (gran éxito de risa).

FUENCARRAL.—A las seis, Los hijos del circo (aventuras de dos pilletes norteamericanos).—A las diez, El fantasma gris (primera parte de Los misterios de Nueva York).

MARTIN.—A las seis, El fresco de Goya.—A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina.—A las diez y cuarto (doble), La exposición de la Gloria y Las corsarias.

LATINA.—A las diez y cuarto, La carcajada.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las seis y media y diez media, Con suelo Medina, Freya, Olivéda, Rosario Moreno.—Éxito inmenso de Perlowa y de Maruja Lopetegui.—Lunes y sábados, aristo cráticos.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y tres cuartos y diez y media, debut de la notable cancionista Bella Emilia, gran éxito de la Preciosilla, Sarah Hilden, Matilde Aragón los Olaff, hermanos Carpi, Dorita y Silver (despedida), Jacobita Martín, María Ribas y Pippo y Saiffert.

TRIANON PALACE.—Sábado aristocrático.—A las seis y a las diez, Cinematografía y variedades. Éxito inmenso de la Triguñeta Maruja del Oro, Lolita Baldó y Mercedes Serós.—Butaca, una peseta.—Las variedades empezarán a las siete y a las once y cuarto.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media, El monte Trueno (séptimo y octavo episodios), estreno de Pin de un novela y otros estrenos.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Orden del programa: Luna de miel de Robustiana (muy cómica), El genio alegre (por Francesca Bertini), El misterio del auto vacío (americana, cuatro partes) y La conquista de la abudicit (por la niña Osborne).

ROYALTY y MADRID CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Siempre estrenos y éxitos.—Espléndida recompensa (cómica), Esquivando un millón (ruidoso éxito de Maior y Tom Moore), El final de una novela (exclusiva de Julio César) y el inenarrable éxito de Vitagraphs El monte Trueno (séptimo y octavo episodios, por Morano).

PALACIO DE PROYECCIONES.—Hondini y El tanque humano (séptimo y octavo episodios), Arlequines de seda y oro (las tres jornadas en una sola).—En breve, El auténtico Charles Chaplin.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una, Hondini (undécimo y duodécimo episodios), éxito de El guante rojo (octava jornada) y El novio de la canarera y otras.

MUSIC HALL PALACE.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Éxito de Tinette, Emilia Praxedes y Tina Garnier.

A las doce y media de la madrugada, sorper, montmartrois, Jazz-Band.

MADRID CONCERT (Atocha, 68).—Mus sic-hall de primer orden. Variedades selectas Restaurant. The tango a las seis y media de la tarde. Souper tango después del espectáculo. Éxito grandioso.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Varieté tarde y noche. Café, 0,50.

IDEAL ROSALES.—Todos días, amenas variedades. Casino, restaurante, cinco pesetas cubierto. Souper tango.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de Chelito, Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30, y Cabeza, 33. Teléfono 32-66.—Secciones de siete y media a una.—El mejor y más acreditado de Madrid. Treinta hermosas artistas. Colosales atracciones. Debut todas las semanas. Después de las variedades, souper tango por músicas artistas.

—Entrada, por el consumo.—Éxito de las hermanas Saavedra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

